



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta



CONSULTA  
GACETA  
DESDE TU  
CELULAR

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)



# INCLUYENTE Y DIVERSA

Con más de 100 propuestas de actividades virtuales,  
la UNAM celebrará Día Internacional del Orgullo LGBTI+

Necesario seguir luchando por los derechos  
de las personas LGBTI+, coinciden académicos

**ACADEMIA-CULTURA | 8-9 y 18-19**

PONTE  
PRIMA



PONTE EL CUBREBOCAS



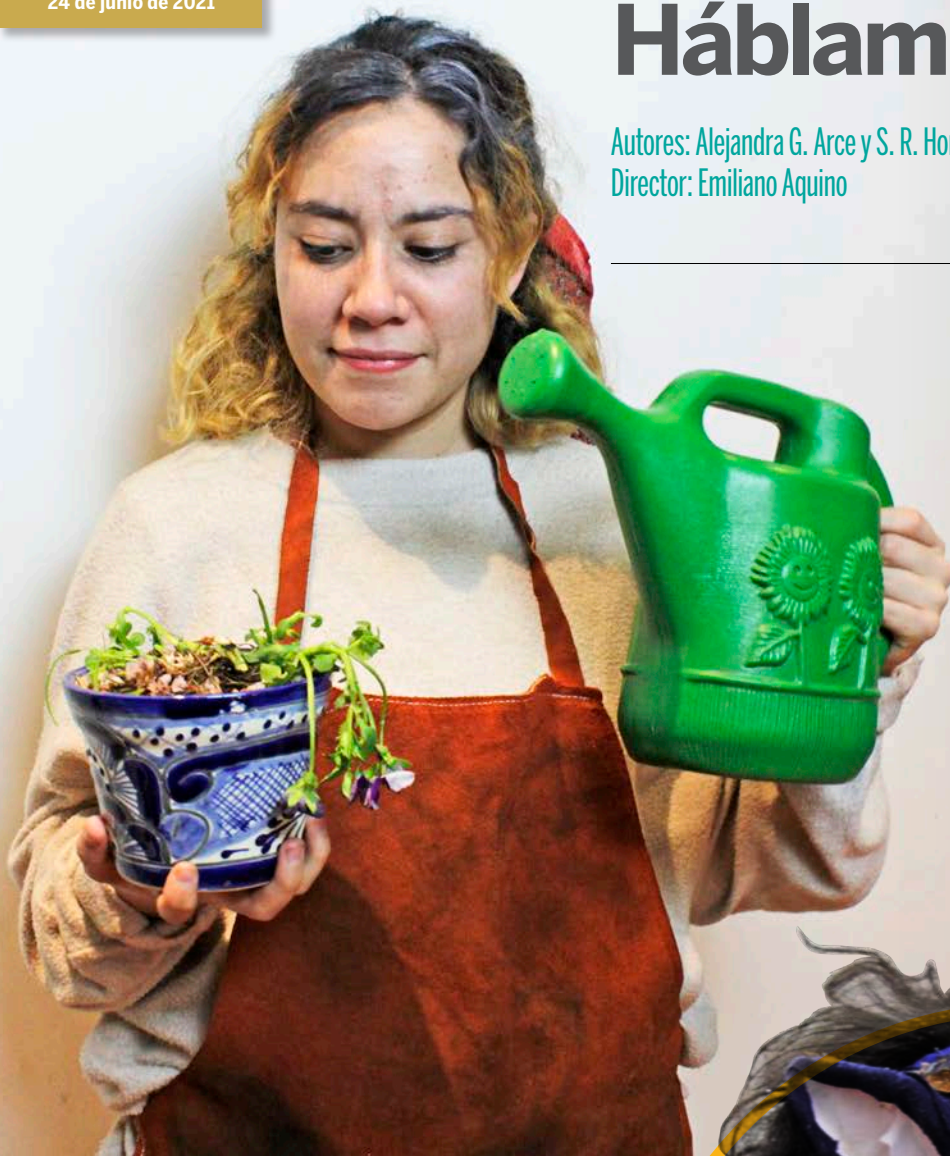
Obra digital | Incubadoras de Grupos Teatrales 2021

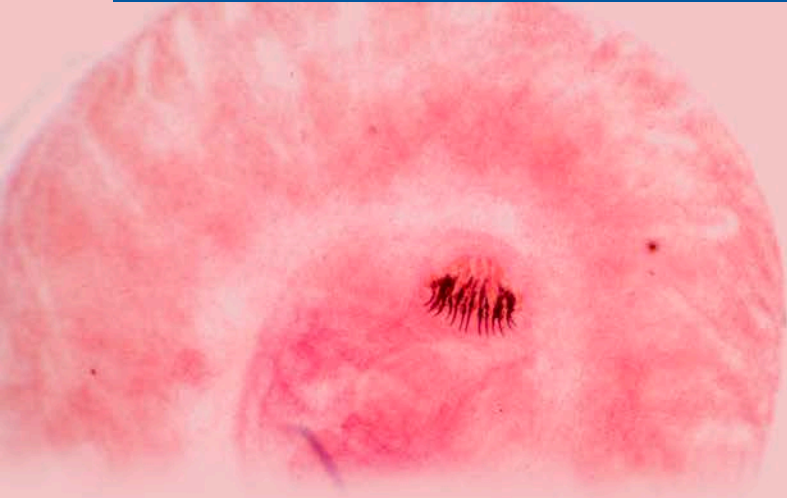
# Háblame extraño

Autores: Alejandra G. Arce y S. R. Hormigo

Director: Emiliano Aquino

Durante el confinamiento ocasionado por la pandemia de coronavirus, un grupo de desconocidos se sirve de una sala de videochat para exponer sus experiencias, deseos y excentricidades.





● **Este padecimiento a veces es benigno con pequeños quistes, y otras puede ser muy grave, comprometiendo incluso la vida de los pacientes.**

Hay menos pacientes en hospital

# Cisticercosis en México, a la baja



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

PATRICIA LÓPEZ

**E**n México hay una tendencia a la baja en los casos de cisticercosis, enfermedad infecciosa endémica en la mayoría de las naciones de América Latina, el sudeste asiático y el África subsahariana. Aunque el problema permanece en las zonas rurales del país, donde se concentran insalubridad y pobreza, se reciben menos pacientes en el hospital y los casos nuevos son personas adultas que se infectaron hace unos 20 años.

Afirmó lo anterior Agnes Odile Marie Fleury, investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas y jefa de la Clínica de Neurocisticercosis en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN).

En 2015, la Organización Mundial de la Salud (OMS) consideró que era la principal afección transmitida por alimentos en esas áreas, y su presencia es claramente un marcador de pobreza, expuso en la conferencia México: ¿Primer País en erradicar la Cisticercosis en el Siglo XXI?, ofrecida en París durante el Mes de México en la Sorbonne.

En el evento en línea, organizado por la Sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos) y la Sorbonne Université, la neuróloga detalló que el cerebro es el

Ha sido históricamente uno de los países a la vanguardia en la investigación básica y clínica sobre este parásito, informa Agnes Odile Marie Fleury, de Biomédicas

órgano afectado con mayor frecuencia por esta enfermedad, aunque su gravedad es variable: “A veces es benigna con pequeños quistes, y otras puede ser muy grave, comprometiendo incluso la vida de los pacientes”.

La teniasis es una infección intestinal ocasionada por un parásito conocido como tenia (*Taenia solium*) que se transmite al ser humano mediante la ingestión de quistes larvarios (cisticercos) presentes en la carne de cerdo poco cocinada.

Los portadores humanos excretan los cisticercos en las heces y contaminan el medio ambiente cuando defecan al aire libre o en letrinas, como ocurre en zonas marginadas con condiciones insalubres. Muchas veces, los cerdos no controlados consumen las heces contaminadas y luego son comidos por las personas de comunidades rurales.

Tras su ingestión, los huevos de *T. solium* se transforman en larvas en varios órganos del cuerpo humano, produciendo cisticercosis, y cuando alcanzan el sistema

nervioso central pueden causar síntomas neurológicos (neurocisticercosis), en particular epilepsia.

## Vanguardia en investigación

Fleury aseveró que México ha sido históricamente uno de los países en la vanguardia en la investigación básica y clínica sobre este parásito, así como en las medidas preventivas implementadas.

Desde los años 40 del siglo pasado, un grupo de médicos exiliados españoles, entre ellos Dionisio Nieto, trabajaron sobre la cisticercosis y fundaron el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la UNAM, antecedente del actual Instituto de Investigaciones Biomédicas, donde un consolidado grupo de científicos continúa el estudio de esta afección desde su parte básica y aplicada.

Hoy en día, existe una Norma Oficial Mexicana para controlar la infección en zonas rurales, que a lo largo de las décadas ha permeado entre la población, a la que se le recomienda cercar a los cerdos en el campo, tener aisladas de ellos las letrinas y profundizar medidas de higiene como lavarse las manos y cocer bien los alimentos.

“Si bien ningún país del mundo ha logrado erradicar esta parasitosis desde hace más de 50 años, hoy se observa una disminución significativa de los casos en México, nación que podría ser la primera en erradicar este padecimiento en este siglo”, comentó Fleury.

Explicó que el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía es un organismo de tercer nivel, en donde se reciben pacientes graves que no se han tratado en hospitales locales.

“En México hay una recopilación de todos los casos derivados de los hospitales públicos y, si hacemos una valoración estadística de todos los nosocomios públicos de México, en todo el territorio nacional vemos claramente una tendencia a la disminución, a la baja.”

Fleury dijo que es una excelente noticia, aunque hay que tener precaución porque la estadística se hace sobre casos de hospitalización.

También se observa en el INNN una tendencia progresiva de la edad de los pacientes hospitalizados. “Esto se puede interpretar como que hay pocos casos nuevos detectados, y los que tratamos en la actualidad son pacientes que quizá se infectaron hace años y desarrollaron la enfermedad 20 años después”.

La investigadora recomendó que sigan las medidas de higiene en las comunidades, y que se acceda a información sobre esta importante mal. *g*



No es “nueva adquisición”

# Hongo negro, poca frecuencia y morbilidad

En 15 años máximo 10 mil casos de esta enfermedad en el país: académicas de Medicina

LAURA ROMERO

**E**n nuestro país hay reportes de mucormicosis, enfermedad conocida como hongo negro y que es de baja frecuencia y morbilidad, desde hace muchos años. Por ello, no se puede decir que “ya llegó a México” o que es de “nueva adquisición”, señalaron académicas de la UNAM.

Este tipo de infecciones no son de reporte obligatorio; no obstante, al revisar algunos indicadores epidemiológicos se observa que en un periodo de 12 o 15 años se han registrado máximo 10 mil casos en todo el país. Su frecuencia no es considerable, resaltaron.

## Sin transmisión persona a persona

Al participar en la conferencia de prensa a distancia ¿Qué es el Hongo Negro?, Edith Sánchez Paredes, del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina (FM), aclaró que la infección no se transmite de una persona a otra.

La universitaria explicó que ese padecimiento es ocasionado por hongos microscópicos filamentosos que forman colonias de color blanco-grisáceo con una apariencia de pelusa.

Generalmente no hacen daño, crecen en los alimentos, como las verduras, el pan o la carne, cuando están en proceso de descomposición. En la punta tienen estructuras de reproducción llamadas esporangios, dentro de las cuales se encuentran cientos de esporas que se dispersan en el aire y que se pueden llegar a respirar.

La vía de infección principal es la respiratoria, al inhalar las esporas. Pero la inoculación también se puede

dar por vía cutánea, cuando las esporas se pegan a una lesión de la piel (herida o quemadura); o a través de la ingesta de los alimentos, es decir, por vía gastrointestinal.

Sánchez Paredes recalcó que nos enfrentamos a estos hongos todos los días; no obstante, no toda la gente desarrolla la enfermedad. En condiciones normales, con un sistema inmunológico adecuado, son inocuos. Para que causen una infección se requiere la presencia de factores de riesgo: diabetes mellitus descompensada, es decir, pacientes sin control de sus niveles de glucosa; asimismo, cáncer, uso prolongado de esteroides, quemaduras o uso de drogas vía intravenosa, principalmente.

El hongo negro puede afectar la piel, mucosas, músculos, cartílagos y huesos. Una vez que se instala y produce la infección, puede diseminarse a cualquier parte del cuerpo. Se trata de una micosis de rápida evolución, advirtió. “Una vez que el paciente comienza con los primeros signos y síntomas, en una semana podría tener afectación en todos esos tejidos y morir”.

La mucormicosis puede ser rinocerebral, cuando provoca inflamación de la cara de manera unilateral, “caída” del párpado, dolor de cabeza, congestión nasal, lesiones negruzcas en la nariz o paladar, y fiebre; pulmonar, con tos, dolor de pecho y dificultad para respirar; y gastrointestinal, con dolor abdominal, náuseas y vómito y hemorragias gastrointestinales.

La mortalidad de la enfermedad es muy alta, subrayó Edith Sánchez. Se habla de cerca de 90 por ciento, sobre todo en quienes no son diagnosticados a tiempo y, por lo tanto, no reciben tratamiento adecuado.

## Diagnóstico

Laura Rosio Castañón Olivares, también integrante de ese Departamento de la FM, abundó que el diagnóstico del hongo negro es sencillo: se toman muestras de flema, fragmentos de

Rinocerebral.



tejido, exudados, donde se identifica su presencia. De ahí la importancia de hacer, desde un principio, un análisis microscópico. El problema se presenta cuando el médico no sospecha la presencia de la mucormicosis, porque eso retrasa el diagnóstico y el tratamiento.

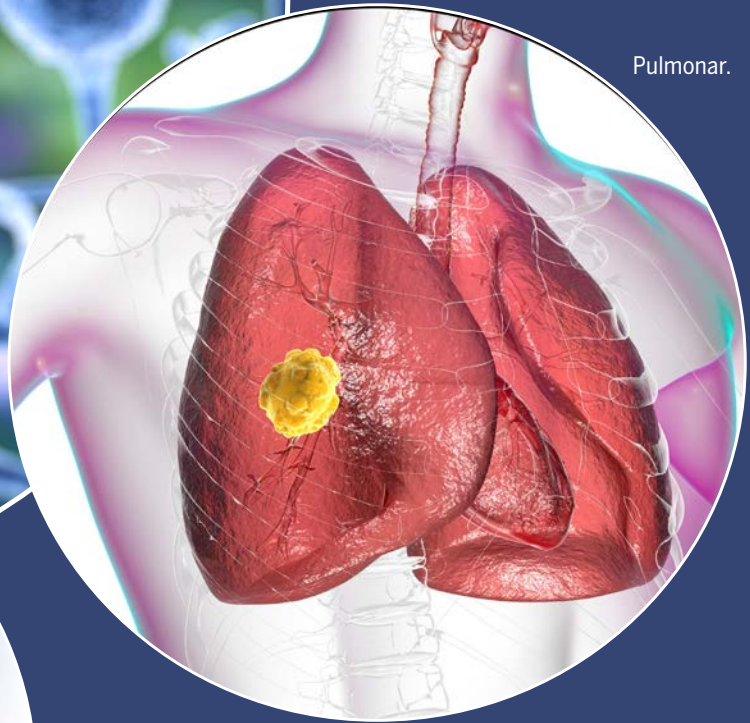
Este último, expuso, consiste en administrar anfotericina B que, en algunas ocasiones, se acompaña de fluconazol, ambos antifúngicos que tienen una buena efectividad. A veces se requiere limpieza quirúrgica, porque el hongo va dejando tejido muerto.

La especialista puntualizó que “esta micosis no es la más frecuente entre pacientes con Covid. Hay otros hongos, como *Aspergillus*, que han reportado un mayor número de casos”. Empero, mucormicosis llama la atención por la mortalidad que registra.

“Esta micosis no es la más frecuente entre pacientes con Covid. Hay otros hongos, como *Aspergillus*, que han reportado un mayor número de casos”

**Laura Rosio Castañón**  
Facultad de Medicina

Pulmonar.



Gastrointestinal.



“Puede afectar la piel, mucosas, músculos, cartílagos y huesos. Una vez que se instala y causa la infección, puede diseminarse a cualquier parte del cuerpo”

**Edith Sánchez Paredes**  
Facultad de Medicina

Al respecto ahondó que si es el caso, a la diabetes de un paciente hay que agregar la inmunosupresión que provoca la presencia del coronavirus SARS-CoV-2; eso abate aún más las defensas del paciente, permitiendo el crecimiento del hongo.

El hongo negro se presenta en pacientes que están en un estado de salud muy grave, hospitalizados. Es

muy difícil que una persona que vemos en la calle lo desarrolle. Pero en caso de que un diabético que no se ha apegado a su tratamiento de manera adecuada presentara inflamación en la cara o lesiones necróticas (de muerte de tejido), flemas o escurrimiento nasal con sangre, hay que acudir al hospital para que se haga el diagnóstico y se instaure el tratamiento.

Aunque la enfermedad se cura, refirieron las expertas, puede dejar secuelas estéticas (por pérdida de uno o los dos ojos, por ejemplo) o afecciones a nivel del sistema nervioso central. Por ello es recomendable que los pacientes diabéticos se apeguen a su tratamiento y dieta; el control de los factores de riesgo es fundamental, concluyeron. g





● Michael V. Drake.



● Enrique Graue.

## Diálogo con la Universidad de California

# Nuevos enfoques y creatividad, deber de universidades

La colaboración interinstitucional, primordial para enfrentar retos, plantearon Enrique Graue y Michael V. Drake

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l rector Enrique Graue Wiechers sostuvo un diálogo a distancia con el presidente de la Universidad de California, Estados Unidos, Michael V. Drake, en el cual afirmó que las universidades deben salvaguardar la memoria histórica y estimular la voluntad y la creatividad de las nuevas generaciones para construir un mundo mejor.

“Desde sus orígenes las universidades deben servir al bien común, a sus comunidades, para la transmisión y la generación de conocimiento. Este objetivo sigue siendo actual y hoy, más que nunca, la educación superior tiene el compromiso de garantizar el futuro de estas generaciones en este escenario al que nos enfrentamos; tenemos que

mejorar la educación y educar con nuevos enfoques”, aseveró en el encuentro organizado por The Aspen Institute México, cuyo director general ejecutivo es el embajador Enrique Berruga Filloy, moderador del encuentro.

En tanto, Michael V. Drake señaló que el planeta está cambiando y ha mostrado la vulnerabilidad que como comunidad mundial tenemos. Por ello, debemos asegurarnos de trabajar en conjunto para enfrentar el futuro. En el caso de la educación, el mayor cambio ha sido pasar del aprendizaje presencial a uno a distancia, y aunque se regresará a clases presenciales, el futuro será diferente.

En ese sentido expuso que los esquemas híbridos y las clases virtuales abren posibilidades de contar con mayores colaboraciones. “Tenemos oportunidades para cooperar con la UNAM y van a aumentar”, dijo.

Los titulares de ambas casas de estudio destacaron el trabajo conjunto realizado desde hace más de un siglo, pues la Universidad de California fue la “madrina” de la Universidad Nacional de México, al refundarse en 1910.

Además, tienen siete convenios de colaboración vigentes, promovieron la movilidad de aproximadamente dos centenares de académicos y realizaron más de dos mil 200 publicaciones, en la última década.

Drake destacó que la pandemia mostró que es más fácil colaborar en diferentes áreas, compartir el conocimiento y hacerlo de manera constante.

Graue Wiechers coincidió en que se aprendió que la investigación puede realizarse a distancia, trabajar de manera colaborativa en diferentes campos y entre distintas universidades, buscando el bien colectivo.

Las universidades, agregó el rector de la UNAM, tienen la tarea de comunicar y diseminar el conocimiento científico para entender las dimensiones globales de los desafíos que enfrentamos, como el cambio climático, que requiere soluciones urgentes, a partir de crear sinergias con centros de investigación, gobiernos, sociedad civil y el sector climático.

Por su parte, el presidente de la Universidad de California recalzó que es necesario llevar a la política el conocimiento que se crea en las casas de estudio.

### Trabajo en conjunto

En el diálogo, el rector Graue subrayó que 70 por ciento de los estudiantes de la UNAM pertenece a clases sociales con problemas económicos y son los primeros en cursar la educación superior en su familia. Asimismo, manifestó que se tiene que incrementar el presupuesto a las universidades públicas para ampliar las oportunidades de estudio a más jóvenes.

El presidente Drake añadió que 60 por ciento de sus alumnos son también la primera generación en acceder a la universidad, clasificada entre las mejores de Estados Unidos.

Graue Wiechers puntualizó que el mundo se transforma y también el mercado de trabajo para los profesionales, por lo que los universitarios tienen que dominar su campo de conocimiento y tener capacidad de adaptarse a los cambios. “El punto principal es enseñar a nuestros estudiantes a ser tan flexibles como sea posible, porque realmente no podemos saber qué va a pasar en el futuro. Lo principal es adaptarse a las nuevas realidades, a los mercados cambiantes”.

El presidente de la Universidad de California coincidió en que lo fundamental es la flexibilidad y tener una formación que haga posible ajustarse a las modificaciones aceleradas. “También debemos tener esperanzas para el futuro”, concluyó. *g*

## Sincronización con el ambiente

# Ciclos circadianos, sistema de relojería de ritmos biológicos

Estudiar a detalle estos mecanismos moleculares abre la puerta a entender patologías cuando fallan: Mayra Furlan

Laura Romero

Los ciclos circadianos están presentes desde el comportamiento de los organismos hasta la transcripción de los genes dentro de la célula. Se sabe que las afecciones en ellos pueden tener consecuencias, por ejemplo, a nivel neurológico y psicológico, señaló Mayra Furlan Magaril, del Laboratorio de Topología Genómica del Instituto de Fisiología Celular.

Tales ciclos se refieren a los ritmos biológicos que son fundamentales en todos los organismos que habitan el planeta; les permiten estar bien adaptados y anticipar cambios que suceden en el ambiente impuestos por la rotación de la Tierra.

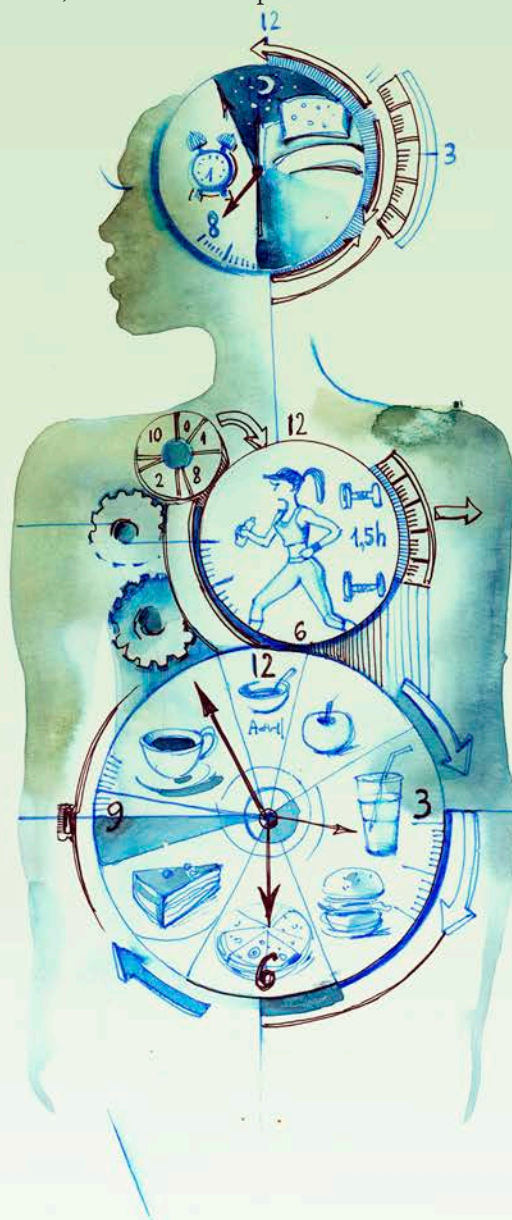
La científica abundó que estamos sujetos a modificaciones periódicas que suceden cada 24 horas, donde tenemos una fase de luz y otra de oscuridad, y con ello alteraciones en el ambiente, como la temperatura. “Esas condiciones han hecho que generemos una manera de estar en resonancia, sincronizados con esos cambios, a partir del desarrollo de relojes moleculares que básicamente permiten que el organismo sepa a qué hora del día o la noche se encuentra”.

En la conferencia Ritmos Circadianos y la Organización del Genoma expuso que esas adaptaciones son esenciales si pensamos que en prácticamente cualquier proceso fisiológico se encuentra un componente circadiano; por ejemplo, la alimentación (los humanos somos diurnos, comemos y tenemos nuestra actividad en el día y descansamos en la noche) o la reproducción.

Y si nos adentramos en el organismo y la función de la célula y de los genomas encontramos que hay ritmicidad. Por ejemplo, los procesos metabólicos que ocurren en el hígado

vinculados a la ingesta de alimentos son rítmicos, es decir, tienen niveles diferentes en las fases de actividad y descanso.

El sistema circadiano, apuntó Mayra Furlan, es un sistema jerárquico en el cuerpo donde las señales lumínicas entran por la retina y viajan por el tracto retino-hipotalámico a un conjunto de neuronas que forman el reloj molecular maestro del cuerpo, llamado núcleo supraquiasmático, ubicado en el hipotálamo.



En dicho reloj central se integran las señales que vienen del ambiente y a partir de él se mandan otras “indicaciones” al resto de los relojes en el cuerpo, expuso la universitaria.

Al respecto dijo que los diferentes órganos y tejidos del cuerpo tienen relojes moleculares internos y “las señales que vienen del núcleo supraquiasmático los sincronizan para que todo el organismo esté bien temporalizado”. La integración de esos relojes periféricos es lo que determina los procesos fisiológicos circadianos.

## Transcripción

La académica estudia la transcripción de los genes. Si analizamos cómo se expresan en los diferentes tejidos, un conjunto de ellos presenta una expresión rítmica. Se “prenden” y se “apagan” durante las 24 horas del día, de tal forma que tienen un máximo y un mínimo en ese lapso.

“Nos interesa entender cómo se regula esa transcripción rítmica de genes, que es muy importante para sostener los relojes que se encuentran en cada una de las células”, aclaró.

En específico estudia, junto con su equipo, cómo el genoma se pliega en el núcleo de cada célula, promoviendo que se active la expresión de los genes. La especialista quiere saber qué pasa ahí durante las 24 horas del día y cómo las estructuras genómicas contribuyen en el prendido y apagado de los genes circadianos.

Cada célula tiene un reloj interno. Si medimos la transcripción de los genes circadianos vamos a encontrar que están oscilando; esas oscilaciones son fundamentales para que un tejido completo tenga un comportamiento circadiano adecuado, y después la integración de los relojes de los diferentes órganos harán que el organismo entero esté sincronizado con el ambiente.

No obstante, cuando hay fallas a nivel de la regulación de la expresión circadiana de genes, cuando se pierde ese componente oscilatorio, las células se confunden y ya no saben en qué temporalidad están. Eso se traduce al órgano que conforman, por ejemplo, el hígado, y lleva a enfermedades como la diabetes, el síndrome metabólico, la obesidad, etcétera.

Comprender a detalle los mecanismos moleculares que regulan la expresión de los genes circadianos abre la puerta a entender patologías cuando estos fallan, finalizó Mayra Furlan Magaril.



## Más de 100 propuestas de actividades virtuales en la conmemoración en los *campus* de la UNAM

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l movimiento del orgullo LGBTI+, que se conmemora todo junio, tiene que persistir pues todavía hay mucho por qué luchar. Aunque en nuestro país ha habido avances como el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo, aún hay que combatir la violencia estructural: lograr el acceso de la población de la diversidad sexual a la salud, a condiciones dignas de trabajo y garantizar el derecho a la no discriminación.

Así lo afirmaron los investigadores de la UNAM, Alethia Fernández de la Reguera Ahedo y César Torres Cruz, en el contexto del Día Internacional del Orgullo LGBTI+, que se celebra en nuestro país el último sábado del mes de junio.

“Hay que unirnos y aliarnos en las resistencias y en la lucha por los derechos de la población de la diversidad sexual en México, porque a pesar de que el artículo 1° de la Constitución prohíbe todo tipo de discriminación, incluyendo la orientación sexual, seguimos viviendo en una sociedad muy homofóbica, muy transfóbica”, aseveró Fernández de la Reguera, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Lo más alarmante, agregó la también coordinadora del Laboratorio Nacional Diversidades, es que esta homofobia se da en los entornos más cercanos: familia, escuela, trabajo, acceso a servicios médicos, entre otros.

### Reclamo justo

Torres Cruz, académico del Centro de Investigaciones y Estudios de Género indicó que es muy importante conmemorar este movimiento social, el cual inició hace más de cuatro décadas: salir a las calles y dar cuenta de que hay muchas personas LGBTI+ en la sociedad que reclaman derechos y condiciones de vida más justas.

“Aunque no es el mismo contexto que en los años 60, cuando iniciaron estas manifestaciones en los espacios públicos o el de 1978, cuando se realizó la primera manifestación



## Discriminación y violencia, expresiones cotidianas

# LGBTI+, persistencia en lucha de derechos

del orgullo homosexual en Ciudad de México, todavía las personas LGBTI+ enfrentan grandes retos, por ejemplo: la alta tasa de crímenes de odio que ubica a México –de acuerdo con Observatorio de Sexualidad y Política– en el segundo lugar en el mundo”, dijo el experto en género, salud y sexualidad.

Fernández de la Reguera recordó la Encuesta Nacional sobre Discriminación por Motivos de Identidad de Género 2018, elaborada por el Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación y la Comisión Nacional para los Derechos Humanos, la cual señala que 75 por ciento de las personas trans se han sentido discriminadas, al igual que seis de cada 10 personas bisexuales, mientras que entre la gente con identidad de género no normativa -que no se identifica como hombre o mujer- aumenta hasta 80 por ciento.

“Es tan fuerte la discriminación que nueve de cada 10 personas de la diversidad sexual escondieron su identidad de género en algunos ámbitos como la familia, la escuela o el vecindario. El sufrimiento y dolor por tener que crecer en un entorno de profunda exclusión es una realidad de muchas personas en este país y de la cual debemos hacernos conscientes”, apuntó la especialista.

En 2019, añadió, se registraron 269 homicidios de personas de la diversidad sexual en el país, que es una de las formas más extremas de la violencia, pero la discriminación y la violencia se expresan en lo cotidiano: cuatro de cada 10 personas, por ejemplo, se han sentido excluidas y discriminadas cuando asisten a una consulta médica, entre otros datos.

Torres Cruz, doctor en Ciencias Políticas y Sociales, coincidió en que las prácticas homosexuales suelen





“Es indispensable que haya más visibilidad de esta población en la toma de decisiones”

**Alethia Fernández**  
Instituto de Investigaciones Jurídicas

durante una conmemoración del aniversario de la Revolución Cubana, un grupo de 30 personas, que se identificaban como integrantes del Frente de Liberación Homosexual se manifestaron.

Y en 1979 se llevó a cabo la primera marcha del orgullo homosexual. “Fue un acto político sumamente potente, posicionarse en el espacio público significó un acto político sumamente valioso”, expresó Torres Cruz.

Con el paso de los años se estableció el último sábado de junio como el Día del Orgullo LGBTI+, en el que hasta antes de la pandemia se realizaban concentraciones multitudinarias en Ciudad de México y otras del país.

Cruz Torres se refirió a la relevancia de visibilizar estos pendientes y más durante el confinamiento impuesto por la pandemia, pues para muchas personas LGBTI+ ha representado condiciones de muy alta vulnerabilidad. “Si en la familia hay alguien LGBTIfóbico tienen que enfrentarlo por no poder salir; hay quienes no se han atrevido a expresar su orientación sexual y tienen que vivirla en secreto”.

Los universitarios también consideraron que es bueno que la gente de la diversidad sexual ocupe más puestos de representación, como sucedió en las pasadas elecciones, pero indicaron que la legislación en temas de inclusión debe ser responsabilidad de todas las personas legisladoras.

“Es indispensable que haya más visibilidad de esta población en la toma de decisiones, pero la agenda de la igualdad sustantiva tendría que ser responsabilidad de todas las personas que legislan, independientemente de su identidad de género”, concluyó Alethia Fernández de la Reguera. g

## CONMEMORACIÓN UNIVERSITARIA

Con más de 100 propuestas de actividades virtuales, facultades, escuelas, institutos, colegios, coordinaciones, centros de investigación y *campus* foráneos la UNAM celebrará el Orgullo Gay para abrazar la igualdad, eliminar la violencia y discriminación que las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, transexuales, travesti, intersexuales, queer, asexuales han vivido a lo largo de la historia.

Habrán mesas redondas, conferencias, así como círculos de reflexión, conciertos y hasta clases de vogue a distancia, entre las múltiples propuestas recibidas en la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

Con perspectivas que van desde el derecho hasta las ciencias de la salud, del teatro a la radio, de la academia al activismo, el espectro de actividades que se realizarán hasta el 30 de junio muestra la enorme riqueza y diversidad de la comunidad universitaria, así como el compromiso con la creación de una Universidad cada día más incluyente, abierta, libre y respetuosa de las diversidades, dijo Tamara Martínez Ruíz, coordinadora para la Igualdad de Género.

La cartelera completa puede consultarse en: <https://coordinaciongenero.unam.mx/actividades/>

estar más asimiladas por la sociedad, y actualmente persiste mucha discriminación y muestras de odio contra las personas trans.

### Derechos civiles y sexuales

El movimiento del Orgullo LGBTI+ es un movimiento social que tiene sus orígenes en 1969, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, donde hubo redadas contra personas no heterosexuales, que se reunían en un *pub*.

Cansados de ello, en junio de ese año se enfrentaron a la policía, hubo revueltas varios días y manifestaciones en el espacio público

por la lucha de sus derechos civiles, sexuales, así como los derechos de las personas afroamericanas.

“Salieron a las calles a manifestar su orgullo por no ser hetero, como personas gais, a decir: ‘existimos y estamos orgullosas de existir’. Además, hay que recordar que para entonces la homosexualidad era considerada una enfermedad mental”, señaló Torres Cruz.

En naciones como México donde también había represión se iniciaron protestas. Fernández de la Reguera relató que si bien en el país había habido ciertos momentos de resistencia importantes, el 26 de julio de 1978,

## Construir comunidades resilientes

# Coalición universitaria de cambio climático

Más de 20 universidades de Norteamérica por una agenda común rumbo a la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP26)

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l rector Enrique Graue Wiechers participó en la reunión de alto nivel de la Coalición Universitaria de Cambio Climático (UC3) que reúne a más de 20 universidades líderes en investigación de Norteamérica, las cuales unen esfuerzos para construir comunidades resilientes y acelerar las acciones contra este problema.

En el encuentro a distancia –en el que también estuvo Tim Carter, presidente de la organización Second Nature, precursora de la iniciativa para formar la UC3– se busca acordar una agenda de acción común, a fin de presentarla en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) que se efectuará en Escocia, en noviembre.

### Disminución de la huella de carbono

Las entidades educativas que integran la coalición también lideran acciones contra el cambio climático en la gestión de sus *campus*, se comprometieron a disminuir su huella de carbono y a impulsar planes institucionales, en concordancia con las metas establecidas en el Acuerdo de París.

Por México interviene, además de la Universidad Nacional, el Tecnológico de Monterrey. En el caso de Canadá, la Universidad de Columbia Británica, la Universidad de Toronto y Queen's University.

De Estados Unidos, la Universidad Estatal de Arizona, la Universidad de Boston, el Instituto Tecnológico de California, la Universidad Drexel, la Universidad Estatal de Ohio, la Universidad Estatal de Nueva York, la Universidad de Arizona, la Universidad de California y la Rutgers, Universidad Estatal de Nueva Jersey.

Igualmente la Universidad de Colorado en Boulder, la Universidad de Connecticut, la Universidad de Maryland, la Universidad de Michigan, la Universidad de Nuevo México,

la Universidad del Sur de Florida, la Universidad de Utah y la Universidad Washington en San Louis.

La coalición se creó en febrero de 2018 bajo el liderazgo de la entonces presidenta de la Universidad de California, Janet Napolitano, en el marco de la Cumbre de Educación Superior sobre Liderazgo Climático.

En el contexto de las iniciativas de la Universidad Nacional en la UC3 se realizan diversos proyectos relacionados con el transporte en los *campus* y sus emisiones de gases de efecto invernadero; gobernanza y normatividad ante el cambio climático, así como la evaluación y mejora del desempeño energético en edificios, entre otros. El Plan de Acción Climática de la UNAM tiene gran cantidad de objetivos compartidos con la Coalición Universitaria de Cambio Climático.

También participó el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín, quien tiene a su cargo el Programa de Investigación en Cambio Climático de esta casa de estudios. *g*

- Las entidades educativas participantes se comprometieron a disminuir su huella de carbono y a impulsar planes institucionales, en concordancia con las metas establecidas en el Acuerdo de París.





Corona el gran esfuerzo en el que participó activamente la ENTS, dijo su directora Carmen Casas Ratia

LEONARDO FRÍAS

La declaración oficial del Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales en México es un gran reto y compromiso que busca continuar con la profesionalización, visibilización e incidencia de esta vocación en otros espacios y sectores, que incluyan no sólo al gobierno y a la sociedad civil, sino también a la iniciativa privada, en los cuales siempre será importante su labor.

Así lo consideró Carmen Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), y expresó que este hecho histórico corona el gran esfuerzo en el que participó activamente dicha entidad universitaria junto con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (Reniests).

Publicado el 2 de junio en el *Diario Oficial de la Federación*, a partir de este año cada 21 de agosto se reconocerá a este gremio social.

En entrevista, dejó en claro que no se trata sólo de una efeméride, sino de una oportunidad para que esta disciplina siga abriéndose posibilidades en el desempeño de más funciones en la vida del país.

“Lo digo porque no hay un solo tema de desarrollo, de justicia social, de igualdad, de derechos humanos en el cual no estén implicadas las y los trabajadores sociales de manera cotidiana.”

A partir de este decreto, continuó, con el reconocimiento de esta fecha oficial, Trabajo Social y su gremio redoblarán esfuerzos en esta incansable búsqueda de alternativas, modelos de intervención, abordajes, propuestas metodológicas en el diseño e implementación de políticas públicas.

## Aliados

Luego de que, en enero de 2019, en la Reunión Anual de la Reniests se acordará impulsar el 21 de agosto como el Día de las y los Trabajadores Sociales, por la importancia de su labor nacional, y tras un camino legislativo que transitó del Senado de la República a la Cámara de Diputados, fue el 28 de abril de 2021 cuando el Poder Legislativo oficializó el hecho histórico.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Será el 21 de agosto de cada año

# Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales

Cabe recordar que el 28 de junio de 2019 Leticia Cano Soriano, entonces directora de la ENTS y a la vez presidenta de la Reniests, dirigió un documento con la propuesta al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República LXIV Legislatura.

Justo 22 meses después, ya en el recinto de San Lázaro, con un dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, se dio lectura del decreto, el cual fue sometido a votación, y aprobado a la postre, en el pleno de la Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 72 constitucional.

Entre los argumentos que se esgrimieron en la tribuna legislativa estuvieron que “la y el trabajador social son los principales aliados en el combate contra la pobreza y la exclusión de la población. Ya sea desde los escenarios académicos, en las instituciones y organismos para el fomento del bienestar social, ahí está la presencia del trabajo social en la búsqueda de soluciones al problema estructural de la desigualdad”.

Con esto se oficializa que el 21 de agosto de cada año se conmemorará “a quien diariamente contribuye al desarrollo y a la consecución de la justicia social en México”.

El poder atender a los diferentes sectores de la población, destacó Casas Ratia, es lo que nos hace reconocer la labor que ha tenido Trabajo Social con niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, migrantes y otros sectores.

Carmen Casas Ratia aprovechó la ocasión para subrayar la labor activa de los profesionales de Trabajo Social durante la pandemia por la Covid-19.

“Hago un reconocimiento a las y los colegas que se desempeñan en este espacio, pues son quienes han tenido el vínculo directo con familiares, con todo el proceso que significa esta situación de enfermedad y sus consecuencias.”

Añadió que eso incluye factores en el ámbito familiar, económico y de entorno que implican no sólo el proceso de enfermedad —además del duelo o pérdida— sino también en el trabajo tan puntual de contención social ante situaciones particulares por el confinamiento.

“Ahí estamos y estaremos como un profesional que tiene todo el bagaje teórico metodológico para poder incidir en las realidades sociales, no sólo teórico, sino ya en su intervención en la práctica y en su acercamiento y solución a las problemáticas sociales”, concluyó. *g*



Foto: Erik Hubbard.

● Mario Aguilar y *Mali*, Daniel Moreno y *Kaannab*, y Julio Velázquez y *Gala*.

Primeros certificados en el país

# Distinguen a rescatistas de la Universidad

Laura Romero

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), mediante la Escuela Nacional de Protección Civil (Enaproc), entregó la certificación por competencias en protección civil y gestión integral del riesgo a rescatistas de la UNAM.

Así, tres binomios recibieron los primeros que se confieren en el país del estándar de competencia laboral EC0860 “Ejecutar acciones de búsqueda y localización de víctimas atrapadas bajo escombros a través de caninos”. Pertenecen a la Unidad Canina de la Dirección de Protección Civil de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU).

Los reconocimientos otorgados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, también incluyeron constancias EC0076 “Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia”. En ambos casos, la entidad de certificación y evaluación fue el Cenapred por medio de la Enaproc.

Tres binomios los recibieron por competencias en protección civil y gestión integral del riesgo

Los recibieron Julio Velázquez Rodríguez, jefe del Departamento de Atención de Emergencias de la DGAPSU, quien trabaja con *Gala*; y Mario Alberto Aguilar Amaya y Daniel Moreno González, ambos integrantes del equipo de binomios caninos, a cargo de los perros *Mali* y *Kaannab*, respectivamente.

En la ceremonia, Gerardo Moisés Loyo Martínez, titular de la DGAPSU, destacó la labor que día con día realizan los rescatistas de la UNAM. “Para nosotros es muy reconfortante saber que contamos con gente tan profesional y volcada al servicio de la sociedad”.

Recordó que los pilares de la Universidad son la formación de profesionales útiles para la nación, las acciones de investigación

en temas fundamentales para México, y la difusión de la cultura; “y en el centro de todas esas actividades está el apoyo que le podemos dar a nuestra comunidad”.

El funcionario hizo un reconocimiento a la Unidad Canina, que nació a raíz de los sismos de 1985 y que en 1986 se formó con voluntarios de la propia Universidad y miembros de la comunidad con sede en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y luego en la otrora subdirección de Protección Civil, dependiente de la Dirección de Prevención y Protección Civil, hoy DGAPSU.

## Actor principal

Raúl Flores Mendoza, director de Protección Civil, expresó que ante cualquier emergencia el equipo canino se hace presente. “La certificación implicó un largo proceso. Ahora tenemos un compromiso mayor: buscamos que la Universidad siga siendo vanguardia en muchos ámbitos y eso es lo que procuramos en lo que nos corresponde, y lo podemos seguir logrando gracias a la colaboración y apoyo del Cenapred”.

Enrique Guevara Ortiz, director general de ese centro, resaltó que la UNAM es un actor principal dentro del Sistema Nacional de Protección Civil; tenemos un historial de colaboración con varios institutos de investigación donde se genera conocimiento sobre los fenómenos y amenazas naturales, y con la DGAPSU. Incluso, “la conformación del estándar en el que se certifican hoy, fue gracias a la colaboración de la Universidad, que participó en el comité para definirlo”.

Refirió que, a través de la Escuela Nacional de Protección Civil, desde hace un par de años los esfuerzos se dirigen a profesionalizar, capacitar y formar al personal que interviene en diferentes etapas de la gestión del riesgo, desde la parte preventiva —de evitar generarlos o reducir los existentes— hasta estar preparados para atender emergencias y desastres.

En México estamos expuestos a un sinnúmero de fenómenos; ejemplo de ello es que 40 millones de habitantes viven en zonas críticas y muy alto peligro sísmico y tenemos alrededor de 15 volcanes activos. A ello se suman otros, originados por los humanos, como tomas clandestinas, explosiones, etcétera.

“Mientras no reduzcamos esas condiciones se seguirán presentando emergencias y desastres, y por eso es muy valiosa la participación de ustedes. Mi agradecimiento y reconocimiento a la Universidad Nacional”, concluyó.

En la ceremonia estuvo Enrique Bravo Mena, director de la Escuela Nacional de Protección Civil. [g](#)



## Convenio CCH-AAPAUNAM

# Validarán antigüedad y trayectoria docente

Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano y Benjamín Barajas Sánchez signaron el acuerdo

LEONARDO FRÍAS

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPA-UNAM) acordaron adecuar el Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Horarios del Colegio de Ciencias y Humanidades, a fin de reconocer la trayectoria académica y la antigüedad de ese personal en la asignación de actividades.

En ceremonia presencial, bajo estrictas medidas sanitarias, Benjamín Barajas Sánchez, director general del CCH, y Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria

general de la AAPAUNAM, signaron el convenio que beneficia a más de dos mil profesores de bachillerato, el cual entró en vigor el martes 22 de junio.

Todos nuestros maestros, explicó Barajas Sánchez, están en una lista para aspirar a grupos, y se integrarán por su categoría y nivel; es decir, si son de asignatura A o B o interinos, y qué estudios tienen, licenciatura, maestría o doctorado.

La planta docente ha demandado que también se considere —aunado a la trayectoria académica— la antigüedad, y este reglamento ya lo toma en cuenta, de ahí su importancia. Esto, sin duda, le dará estabilidad a ese personal del Colegio, puntualizó.

“Beneficiará a los profesores de asignatura A; interinos; definitivos A y definitivos B; también a los de carrera de medio tiempo y podrá haber mejoras de horarios”, abundó.

Foto: Juan Antonio López.



Más adelante, informó, este reglamento tendrá un instructivo que estará listo en agosto para que el académico sepa qué actividades de su trayectoria son importantes para integrarlas a la lista jerarquizada.

En su oportunidad, Rodríguez Sámano mencionó que es un reglamento bilateral para trabajar administrativa y adecuadamente lo que corresponde a la lista jerarquizada y a la asignación de las actividades del profesorado del CCH.

“El personal docente es fundamental, eso lo sabemos, lo tenemos muy claro; siempre hemos velado por ellos, por lo que pido a las autoridades del CCH defender y respetar estos derechos”, concluyó.

Al acto asistieron los directores de los planteles de este subsistema educativo, así como integrantes de la AAPAUNAM. g

## Participa la UNAM en simulacro nacional

Comunidad y visitantes colaboraron con orden y en cumplimiento de medidas sanitarias

En tiempo y forma, a las 11:30 horas del pasado lunes la UNAM participó en el Primer Simulacro Nacional de Evacuación de Inmuebles 2021, tanto en Ciudad Universitaria como en instalaciones ubicadas en diversas regiones del país.

De manera inmediata, al activarse la alerta sísmica, las comisiones locales de Seguridad y personal de Protección Civil de los edificios de escuelas, facultades, institutos y dependencias de la Universidad aplicaron el protocolo de actuación en estos casos.

Quienes se encontraban en los inmuebles actuaron de manera responsable y en cumplimiento de las medidas sanitarias. Con sana distancia y en completo orden desalojaron cada lugar.

Luego de que las brigadas de Protección Civil supervisaron la infraestructura universitaria, se retornó a las actividades cotidianas. g



● Desalojo ordenado en la Facultad de Medicina.

Ventana científica de la UNAM

# Convocatoria a certamen sobre cambio climático

GUADALUPE LUGO

**P**ara reconocer a académicas y académicos de esta casa de estudios que han realizado contribuciones destacadas en el estudio del cambio climático, sus efectos en sistemas naturales y humanos, así como posibles estrategias para su mitigación y reducción de los impactos negativos de este fenómeno, el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) de la UNAM convoca a participar en el Primer Premio a la Investigación en Cambio Climático PINCC 2021.

En su modalidad de artículos de investigación, dicho certamen tiene también el propósito de galardonar al personal referido que ha hecho aportaciones sobresalientes en el estudio del tema, sus repercusiones en sistemas naturales y humanos, así como sobre posibles estrategias para la disminución de sus impactos negativos.

Asimismo, se busca identificar a expertos y promover la colaboración entre disciplinas y entidades, además de difundir y divulgar la investigación de la UNAM.

Al respecto, Francisco Estrada Porrúa, coordinador del PINCC, expresó que este concurso será una ventana para dar a conocer lo que hace la comunidad científica de la Universidad Nacional en cambio climático, no sólo en el ámbito nacional o regional, sino global.

La lanza el PINCC; está limitada a personal académico de la Universidad; cerrará el 9 de julio

Señaló que los autores de los tres mejores artículos recibirán un estímulo económico y la difusión de sus trabajos en un compendio que reunirá las mejores investigaciones, en el que se resumirán las principales contribuciones del material seleccionado, así como su importancia científica y social. Dicha publicación será ampliamente publicitada al interior y al exterior de la Universidad.

Asimismo, se otorgará reconocimiento formal a los cinco siguientes mejores artículos que hayan hecho aportaciones claras al conocimiento en el ámbito local, nacional, regional y global, en al menos una de las siguientes tres categorías: Respuesta del sistema climático a forzantes externos de origen natural y/o antropogénico; Impactos, vulnerabilidad y adaptación, así como Mitigación, transición energética y política climática.

Estrada Porrúa explicó que este fenómeno es el problema ambiental más severo que enfrentará la humanidad en este siglo, no hay ningún otro con el nivel

de complejidad que representa el cambio climático ni que nos vaya a afectar en tantas dimensiones, como salud y economía.

Detalló que la convocatoria se abrió desde el 11 de junio y cerrará el próximo 9 de julio. Los resultados se darán a conocer en septiembre en la nueva página del PINCC (<https://www.pincc.unam.mx/>) donde los interesados podrán consultar las bases.

## Primera edición

Esta primera edición del premio se enfoca a la investigación producida en el tema durante los últimos cinco años, a partir de enero de 2016 hasta la apertura de la convocatoria, es decir el 11 de junio. La participación está limitada a personal académico de la UNAM, por lo que los artículos sometidos a concurso deberán asentar el nombre de la entidad universitaria a la que están adscritos.

Los ganadores de los primeros tres lugares serán invitados a ofrecer una conferencia magistral sobre su investigación en el Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático, que se efectuará del 18 al 22 de octubre del 2021, y los siguientes cinco materiales destacados participarán en una sesión especial donde podrán exponer sus trabajos o investigaciones.

Por último, Francisco Estrada Porrúa resaltó que el papel de la UNAM ha sido fundamental para conocer los impactos del cambio climático, en el que la institución es precursora. Además, “tenemos un papel principal en asesorar al gobierno y a la sociedad, en informar y coadyuvar en la creación de políticas públicas al respecto”.

En la organización de este premio universitario intervienen diversos programas, centros, institutos y facultades de la UNAM. *g*







Foto: Francisco Parra.

● Mapamundi de Ptolomeo.

## Mes de México en la Sorbona

# Cómo llegaron Las Indias a Colón



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

GUADALUPE LUGO

Los libros que pertenecieron a Cristóbal Colón y que se conservan en la Biblioteca Colombina de Sevilla, muestran cómo el navegante concibió el proyecto de llegar a Las Indias por occidente y cómo los griegos, Aristóteles y Ptolomeo en particular, consiguieron así, a pesar suyo, abrir el Nuevo Mundo.

En la conferencia Aristóteles y el Nuevo Mundo: cómo Llegaron Las Indias a Colón, Didier Marcotte, profesor de Literatura Griega en la Sorbonne Université, hizo referencia al mapamundi de Ptolomeo, una vieja carta geográfica basada en las descripciones detalladas del libro *Geografía*, escrita por el astrónomo, matemático y geógrafo griego.

La obra, escrita por Ptolomeo es uno de los códices que circularon por España en los años en que Cristóbal Colón intentaba

Didier Marcotte señaló que autores como Aristóteles y Ptolomeo influyeron en el navegante

ofrecer su proyecto a los Reyes Católicos (1484-1485) y se convirtió en una de las lecturas más importantes para argumentar su plan.

Al respecto, Didier Marcotte señaló que para emprender su travesía a Las Indias, Colón se preparó con lecturas de autores antiguos, la mayoría de Grecia, entre ellos Aristóteles y Ptolomeo.

Al participar en el encuentro Mes de México en la Sorbona, organizado por la Sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos) recordó que en la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, el historiador mexicano Miguel León-Portilla publicó el volumen

*Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vesputio.*

En *Geografía* Ptolomeo representó al mundo tal y como él mismo concebía el planeta, se trató de la síntesis cartográfica más precisa de la que podía disponer un hombre del mediterráneo, del Nuevo Mundo. Dicho documento fue puesto al día por el cartógrafo alemán Nicolaus Germanus.

Dijo que en esa época México se encontraba en ese mapa como la frontera entre el espacio reconocido, medible y más allá de lo que se anhelaba, pero que aún estaba por descubrirse, “era la primera realidad geográfica de ese más allá desconocido y anhelado. De manera optimista se mostró a México bastante cerca del Nuevo Mundo”.

Resaltó que Cristóbal Colón vio en esa especie de representación de la Tierra la

posibilidad de intentar esta vía occidental hacia Las Indias, de lo cual dejó testimonio en un manuscrito. Aunque Colón no es el primer actor de esta historia compartida de lo que iba a suceder con el Nuevo Mundo, sí fue el primero que dejó su huella en esta hazaña.

Lecturas de historiadores, filósofos y cosmógrafos de la antigüedad griega, en particular de Ptolomeo, pudieron aportar a la conformación del proyecto de Colón desde el punto de vista práctico.

### Biblioteca Colombina

Refirió que la Biblioteca Colombina de Sevilla (1593) fue una especie de monumento póstumo a la conmemoración de Cristóbal Colón por parte de su hijo, ahí hay una serie de manuscritos de puño y letra del reconocido explorador.

En esa época se podía acceder a *Geografía* de Ptolomeo, de 1409 difundido en toda Europa, pero también a *Cuestiones naturales* de Séneca, de gran influencia sobre cosmógrafos del siglo XIV y XV, así como a *Historia natural* de Plinio, y *El libro de las maravillas del mundo*, de Marco Polo, literatura que representó todo un planteamiento de esos mercados navegantes.

Asimismo, mencionó, *Meteorológicos* o *Meteorología*, un tratado de física de Aristóteles, desempeñó un papel decisivo en los trabajos de cara a convencer a Colón sobre la posibilidad de llegar a Las Indias por la zona occidental. *g*

**Expediente seropositivo..., una mirada desde el arte**

# El sida en México, narrar la historia...

OMAR PÁRAMO

La muestra *Expediente seropositivo. Derivas visuales sobre el VIH en México* abrió en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) a inicios del año pasado y cerró mes y medio después por la crisis del coronavirus. “Deseábamos hablar de una pandemia, la del VIH, y vino otra a impedirnoslo”, bromea la curadora Sol Henaro, para luego aclarar que, pese a este frenón en seco, al proyecto le pasó lo mismo que a todo aquello que se fue a confinamiento en 2020: se adaptó a lo virtual para seguir andando.

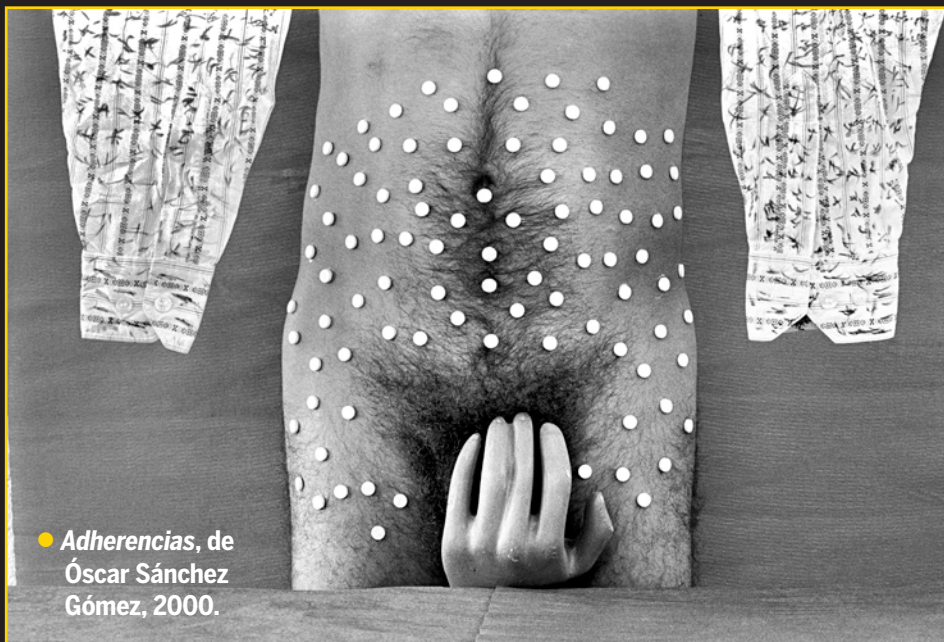
En respuesta a esta inmovilidad forzada, la exposición se trasladó a un micrositio —creado con apoyo de El Aleph. Festival de Arte y Ciencia— donde ahora la gente puede recorrer, con ayuda de un mouse o de una pantalla táctil, sus cuatro núcleos: Flujos inciertos (y ciertos fluidos); Medios (y miedos); De controles (y otros cocteles), y Del estigma a la resistencia, así como leer diversos textos.

“La idea es narrar la historia del sida en México desde el primer caso registrado, en 1983 hasta el hoy, a través de 128 piezas entre las que se cuentan fotos, collage, instalaciones, hemerografías, textos y caricaturas, siempre poniendo énfasis en los años 80 y 90 a fin de retratar aquella época de desazón donde confluían el miedo, la solidaridad y la esperanza. Luego llegaría el nuevo siglo y el tema se diluiría de nuestras pláticas y del discurso político, y justo por eso estamos aquí, porque creemos preciso seguir hablando.”

## Prácticas transformadoras

*Expediente seropositivo. Derivas visuales sobre el VIH en México*, es una iniciativa del Centro de Documentación Arkheia, el cual, de origen, se dedica a mapear prácticas artísticas transformadoras, “aunque tras años de hacer eso en algún momento nos preguntamos —con la desaparición de los 43 de Ayotzinapa— ¿por qué no hacer lo mismo, sólo que ahora para integrar colecciones que contengan visualidades inspiradas por movimientos sociales?”.

Así es como surge esta exposición pues “¿acaso el sida no nos movió como sociedad?”, pregunta Sol Henaro, quien junto al



● *Adherencias*, de Óscar Sánchez Gómez, 2000.

Iniciativa del Centro de Documentación Arkheia; 128 piezas entre fotos, collage, instalaciones, hemerografías, textos y caricaturas

curador Luis Matus es la responsable de esta propuesta, la cual se elaboró cuidando que el emplear documentos y testimonios históricos no le confiriera una pátina de frialdad a lo expuesto. “La intención siempre fue resaltar lo afectivo y evidenciar las redes de cariño surgidas del integrar un frente conjunto contra la enfermedad”.

Por ello, para la también fundadora de la Celda Contemporánea, bucear en esta selección de instalaciones, videos, plásticas y textos no deja a nadie indiferente, ya que todo se hace desde un registro muy íntimo y emocional. “Y es que el arte no es pintura, escultura o grabado, sino entender las discusiones políticas y existenciales que nos atraviesan con el fin de crear conciencia. Por eso siempre hemos dicho que nuestra misión es la de hacer activismo desde el archivo”.

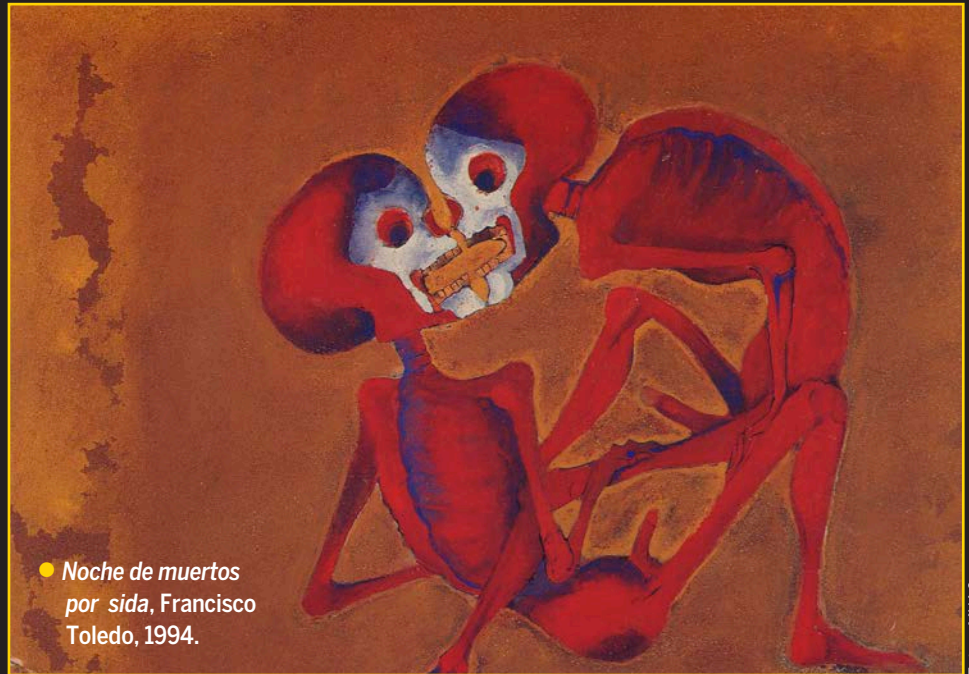
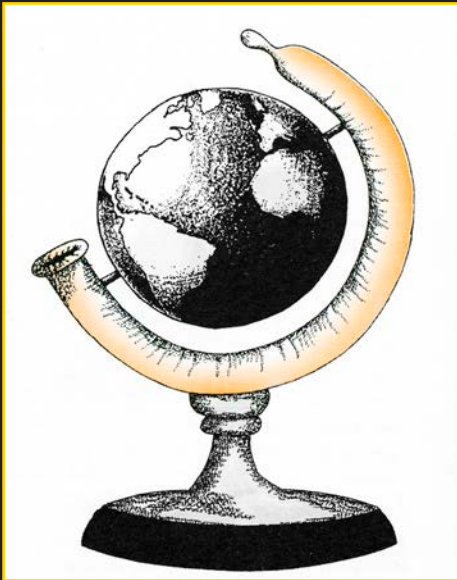
## Cuando lo colectivo es personal

La pieza con que abre la exposición se llama *Historias de vida* (2003), de Lorena Orozco, y es un collage donde un hombre rodeado de enredaderas sostiene en sus manos un tubo de ensayo que originalmente contenía la sangre del artista seropositivo Gustavo Carpio. Con el tiempo el recipiente se perdió, para reactivar la obra e inaugurar la muestra, el curador Luis Matus —también portador de VIH— se practicó una venopunción en público para llenar otro recipiente, colocarlo en el cuadro y reponer el elemento faltante.

“¿Podría haber un involucramiento mayor de alguien?”, pregunta Sol Henaro, quien confiesa que sus ganas de desarrollar este proyecto surgen de una experiencia muy íntima: la de acompañar a un amigo, contagiado en los 80 (cuando un diagnóstico confirmatorio era visto como sentencia de muerte) y seguir a su lado hasta hoy, cuando el padecimiento se considera una condición similar a la de quien vive con diabetes o hipertensión. “Con el sida pasa esto, puede parecer lejano, pero cuando nos toca de cerca termina siendo algo personal”.

Medicina, migración, amarillismo mediático y estigmas son los cuatro apartados en que se divide *Expediente* y sobre los cuales Luis





● Noche de muertos por sida, Francisco Toledo, 1994.

Fotos: MUAC.



● El gran obstáculo, César Martínez, 1995.

Matus expone que fueron pensados así, como espacios donde cupiera lo afectivo, “pues tanto a Sol como mí esto nos ha marcado desde muy distintos flancos, y también a demasiada gente de nuestro círculo”. Por ello no sorprende que el texto introductorio escrito por los dos curadores de la muestra lleve por título: *Todxs somos seropositivxs*.

Caricaturas de Arturo Kemchs donde un hombre le da a su pareja un condón al tiempo que le dice “usa esto, no seas un sui-sida”, la colección completa del suplemento *Letra S* (el único medio especializado en el tema aún en circulación), grabados de Doré intervenidos para crear conciencia, fotografías de besos entre personas con sarcoma de Kaposi o trípticos donde Superbarrio y la Mujer Maravilla invitan a tener sexo con protección son algunas de las piezas con las que se intenta recrear toda una época.

“A mí, como joven de los años 90 –hoy tengo 45– me tocó ir a las Semanas Lésbico-Gay organizadas por el Museo del Chopo, a las veladas por los muertos de sida en la Plaza Río de Janeiro y asistir a múltiples conciertos donde, invariablemente, nos regalaban tiras de condones. Era una época donde los esfuerzos por crear conciencia eran constan-

tes; parece que con la llegada del nuevo siglo nos hubiéramos olvidado de que debemos cuidarnos del VIH.”

Para Sol Henaro y para Luis Matus *Expediente seropositivo...* es un ejercicio de memoria en el cual, a través de los recursos del Centro de Documentación Arkheia, se busca reconstruir cómo se vivieron en México aquellos no tan lejanos años de pandemia. “Claro, el relato presentado aquí es parcial, ¿pero no lo son todas las historias?”

### Un proyecto sin fronteras

El 1 de febrero de 2020 se inauguró la muestra *Expediente seropositivo...* y el 23 de marzo cerró debido a la Jornada Nacional de Sana Distancia. “Habíamos trabajado en esto desde 2017 y sólo duramos 50 días abiertos”, recuerda Luis Matus. Por ello el que los rescatara la red a través de un micrositio fue un golpe de suerte, pues era algo no esperado que les dio nueva vigencia.

“Así, hemos podido llegar a aún más gente de lo calculado y no sólo en México”, refiere el curador, quien ve en esto la oportunidad de entablar diálogos con otros países”. Por lo pronto, la dupla señala que ya han tenido acercamientos con Chile y EU para exponer allá cuando los museos operen de

manera normal, además de que ya realizan programas públicos en Polonia, Chile y Argentina.

“El germen de *Expediente seropositivo. Derivas visuales sobre el VIH en México* surge de una iniciativa similar, desarrollada en España por el Equipo Re y llamada *Anarchivo Sida*, de ahí que nos emocione el eco logrado por nuestro proyecto en otros lugares, pues quizá esto impulse esfuerzos similares en otros lados, así como fuimos inspirados nosotros. Puede que sea soñar, pero si esta labor se contagia y replica, entre todos podríamos tejer una red a fin de narrar lo que fue, y es, esta pandemia, sólo que con una visión global.”

Sobre el micrositio, Sol Henaro explica que, a diferencia de la muestra física, nadie les ha dicho que éste tenga temporalidad definida. “Ahora trabajamos en cuestiones de derecho de autor sobre algunas de las obras para determinar si en algún momento deberemos limitar la vida digital de dichas consultas, pero esperamos seguir en línea. Además, esto ya forma parte de la colección del MUAC (tanto del acervo artístico como del documental), lo que nos pone optimistas sobre su trascendencia, pues ya sea por el lado virtual o el tangible, el material estará ahí, a disposición de quien lo necesite”. g



Teatro, academia y cine

# Arte y celebración sobre diversidad

Ésta abarca todas las posibilidades de asumir, expresar y vivir la sexualidad, señalan expertos

El Día Internacional del Orgullo LGBTI+ se celebra mundialmente cada 28 de junio con el propósito de reafirmar el sentimiento de orgullo sobre las identidades y orientaciones sexuales, así como de género tradicionalmente marginadas y reprimidas, para visibilizar su presencia en la sociedad. Y para conmemorar esta fecha, en la Universidad se realizan diversos eventos académicos y culturales.

Cultura UNAM a través de la Dirección de Teatro presentará, a partir de mañana, cinco piezas de videoarte de creadorxs escénicxs que abordan la diversidad sexual y la inclusión en el ámbito teatral, las cuales fueron realizadas por Myrna Moguel, Jesús Giles, César Enríquez, Alina Maldonado, Mariano Ruiz y Arturo Lugo.

Estarán disponibles en la página de Teatro [www.teatrounam.com.mx](http://www.teatrounam.com.mx). De los ciclos de *Acción + Aislamiento: 15 ejercicios de liberación virtual* surgieron las piezas de Myrna Moguel y la de Jesús Giles (*Bonita*), y de *Acción+Aislamiento: 15 coreografías va-*

*cilantes*, se produjeron *Yo no soy Perseo* de César Enríquez; *Yo quería bailar* de Alina Maldonado y *Tonificadas* de Mariano Ruiz y Arturo Lugo.

## Educación y respeto

Durante el primer conversatorio de la Semana de la Diversidad Sexual celebrada en el Museo de las Ciencias de la UNAM, expertos en el tema afirmaron que la diversidad sexual de las personas es una realidad que necesita aceptarse como sociedad dejando de lado marginación, agresión, violencia y machismo hacia determinados grupos y personas considerados “diferentes”.

“Cuando hablamos de diversidad sexual hacemos referencia a todas las posibilidades de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como a asumir identidades, preferencias sexuales distintas en cada cultura y en cada persona, y esto lo tenemos que tener muy en cuenta”, señaló Ana María Delgado León, presidenta de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología AC (Femess).

Dijo que es el reconocimiento de todos los cuerpos, sensaciones y deseos que tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto al derecho de las otras personas.

Alma Reyna Aldana García, también integrante de Femess, explicó que la diversidad sexual son las llamadas orientaciones sexuales, es decir, heterosexual, bisexual, homosexual o lesbiana. Otros tipos son los que acompañan a estas diversidades, aunque se habla también de la identidad transexual y travesti, así como de heterosexualidad no dominante, no machista, y que hace cambios en las relaciones humanas.

En el evento, moderado por Virginia Hernández Caballero, curadora de la sala de Sexualidad de Universum, Ena Eréndira Niño Calixto, profesora del Programa de Sexualidad Humana (Prosexhum) de la Facultad de Psicología de la UNAM, consideró que hablar de diversidad en general implica hablar de variaciones dentro de un todo, de distintos aspectos que nos hacen a las personas humanas: raza, género, orientaciones sexuales.



● *Muchachas de uniforme*, de Alfredo B. Crevenna.



Comentó que la heterosexualidad también está dentro de la diversidad sexual, y ésta implica una amplia gama de expresiones no sólo referidas a ser macho o hembra, sino también a los estados intersexuados y al no binarismo, con todas las posibilidades que se pueden dar en la sexualidad.

Francisco Delfín Lara, integrante de Femess, narró que la vida en el planeta surgió hace cuatro mil millones de años, y hace tres mil millones de años apareció el sexo. “Cuando surge el sexo, surge la opción de variabilidad y aparece la diversidad, que es antiquísima, nos acompaña a todos los seres sexuados. Y por eso choca que alguna gente diga que no es natural... La diversidad además de ser natural es indispensable, necesaria y respetable”.

Los ponentes coincidieron en que hace falta combatir la cultura del odio hacia las diversidades y sembrar en las nuevas generaciones una cultura de amor y respeto hacia las diferencias.

### Recorrido fílmico

Para conmemorar el 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGBT+, fecha en la que se recuerdan los disturbios de Stonewall de 1969, la Filmoteca de la UNAM preparó un recorrido fílmico a través de la disidencia sexual y otras formas de vivir y amar. Se trata del ciclo RABIOSX 2da edición: cine y orgullo LGBT+, que podrá verse del lunes 28 de junio al domingo 4 de julio, a través del sitio web de Filmoteca UNAM y de la plataforma de Filmin Latino: [www.filminlatino.mx](http://www.filminlatino.mx).

RABIOSX antologa importantes filmes sobre las historias y las batallas de la comunidad LGBT+ en nuestro país, como la legendaria cinta *Muchachas de uniforme*, de Alfredo B. Crevenna, primera película mexicana con tema lésbico; o los cortometrajes *¡Smuack!*, de Alejandra Sánchez,

que retrata las problemáticas en torno a las maternidades diversas, y *Oasis*, segundo corto del realizador Alejandro Zuno, en el que aborda la problemática social en torno al VIH y los prejuicios que lo envuelven. También se programará el entrañable documental *Etiqueta no rigurosa* de Cristina Herrera Bórquez, donde se narra la batalla legal del primer matrimonio gay en Baja California.

El ciclo estará disponible en Filmin Latino y arranca con el Programa 1 de cortometrajes. En éste se incluyen los trabajos: *Ameba* (México, 2012), de Francisco Ríos; *Acordes* (México, 2019), de Antonio de la Torre, y *Nereida* (España, 2018), de Sabrina Muhate Navarro.

Los programas 2 y 3 de cortometrajes podrán verse los días 29 y 30 de junio, respectivamente, e incluyen las siguientes producciones: *Acapulco corazón* (México, 2018), de Anaís Pareto Onghena; *Thara* (Reino Unido-Honduras, 2018), de Paco Ramírez y Tanya O’Carroll; *Trémulo* (México, 2015), de Roberto Fiesco; *Yo no nací para ser discreta* (Brasil, 2018), de Alek Lean; *Inverso* (México, 2017), de Aarón Álvarez; *Identificación perdida* (México, 2020), de Axel González; así como las mencionadas *Oasis* (México, 2017), de Alejandro Zuno, y *¡Smuack!* (México, 2015), de Alejandra Sánchez.

El viernes 2 de julio podrá verse *Cuatro lunas* (México, 2013), de Sergio Tovar Velarde. El documental *Etiqueta no rigurosa* (México, 2017), de Cristina Herrera Bórquez, se proyectará el sábado 3 de julio. Y para cerrar, el domingo 4 de julio se exhibirá *Muchachas de uniforme*, de Alfredo B. Crevenna. Estas tres cintas estarán disponibles durante 24 horas por [www.filmoteca.unam.mx](http://www.filmoteca.unam.mx). La programación estará sujeta a cambios. g

PATRICIA LÓPEZ / CULTURA UNAM



Fotos: Erik Hubbard / Filmoteca UNAM.

● *Etiqueta no rigurosa* de Cristina Herrera Bórquez.





Catálogo de la exposición

# Cien del MUAC, nuevas lecturas

Obras clave que a lo largo de 16 años se han incorporado a su acervo

**C**ien del MUAC es una de las exposiciones que el Museo Universitario Arte Contemporáneo preparó para el reinicio de actividades presenciales. En ella se muestra una selección de obras clave de la colección artística y documental que a lo largo de 16 años de vida de la institución se han incorporado a su acervo.

En paralelo se publica el catálogo *Cien del MUAC*, material que explora el acervo artístico y documental del recinto, con el propósito de compartir a los lectores imágenes y breves descripciones de piezas escultóricas y pictóricas, así como de fotografías e instalaciones que son referentes del imaginario y pensamiento colectivos. Todas ellas “son obras cla-

ve en la historia del arte contemporáneo mexicano, con una variedad de géneros y formatos en un periodo de un poco más de medio siglo”.

La presentación de la publicación se hizo a través de Facebook Live del museo. Participaron Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural de la Universidad; Magali Lara, artista visual y gestora cultural, y Tatiana Cuevas, directora del Museo de Arte Carrillo Gil, moderados por la directora del MUAC, Amanda de la Garza.

## Artísticas y documentales

“El libro –apreció De la Garza– es un logro pandémico. Se planificó antes de la cuarentena, fue un trabajo de manera remota en el que convergieron aportaciones y lecturas del equipo curatorial sobre estas cien piezas, que trazan una arqueología de nuestras colecciones artísticas y documentales en casi 16 años de existencia.”

Volpi dijo que resulta una extraña anomalía a celebrar el que la Universidad Nacional tenga la difusión y promoción de la cultura al mismo nivel que la enseñanza y la investigación, lo que le otorga a la UNAM un estatuto distinto en el ámbito de la educación superior. Recordó que se tienen una estructura y un patrimonio cultural vastos, sin olvidar que el *campus* de CU es Patrimonio de la Humanidad.

Precisó que un hito posterior sería la creación del MUAC, un sitio novedoso de arte contemporáneo con una colección propia y muy numerosa, en la que cabe una multiplicidad de

posiciones estéticas y de voces, misma que se ha enriquecido y consolidado a lo largo de los años.

Mencionó que con la reapertura del museo después de un año y tres meses y la publicación del libro se procesan nuevas lecturas a la enorme colección del MUAC. “No se puede obviar la lectura pandémica y pospandémica de lo que ha sido su historia y de cómo se abre al futuro. Son simultáneamente lecturas artísticas y políticas”.

El coordinador de Cultura UNAM puntualizó que este material, además de ofrecer una lectura distinta al orden de la exposición, permite adentrarse en el trabajo artístico que se ha expuesto en diferentes momentos, conocer algo de la historia de la escena artística mexicana en los últimos años, así como entender un poco más acerca del contexto social y político de México desde mediados del siglo XX hasta el presente.

Tatiana Cuevas destacó la creación de los cuerpos colegiados encargados de adquirir las diferentes obras que ahora constituyen la colección. “Fue un proceso muy consciente de lo que estaba en juego. Se procuró que la colección cubriera un periodo no atendido, vacío. En la actualidad la colección se integra por dos mil 100 obras de más de 300 artistas, 52 fondos documentales y algunas colecciones asociadas, gracias a la cual el espectador puede conocer la práctica artística reciente. No hay acervo de arte contemporáneo como el que ha logrado reunir el MUAC”, valoró la también curadora.

En su turno, Magali Lara señaló que en cuanto a la relación entre los artistas y las colecciones de esos recintos, las mujeres han tenido muchas más dificultades para ser incluidas al parejo que sus colegas hombres. Indicó que tener obra en el museo significa validar institucionalmente las estrategias en los temas y en las aproximaciones de la historia del arte.

“El acervo artístico y documental incluye obras realizadas desde 1952, fecha clave marcada por el gesto modernizador de la construcción de Ciudad Universitaria, así como del periodo posterior al cimbramiento político, social y cultural de 1968 hasta hoy.”

La muestra permanecerá abierta al público hasta octubre, hay que tomar en cuenta que el aforo máximo es de 50 personas; el protocolo de seguridad sanitaria está disponible en la página web del museo. El ejemplar del catálogo se consigue en la tienda en línea del MUAC o se puede descargar sin costo en [muac.unam.mx/publicacion/cien-del-muac](http://muac.unam.mx/publicacion/cien-del-muac).

● **Atlas Eidolon,**  
Erick Beltrán.

RENÉ CHARGOY

Foto: MUAC.







UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL**

**CIRCULAR No. DGPR/002/2021**

**ASUNTO: ROPA DE TRABAJO/ACTUALIZACIÓN DE TALLAS**

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,  
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,  
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS  
Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS  
P R E S E N T E S**

Para dar cumplimiento a las disposiciones contractuales de esta Máxima Casa de Estudios en lo relativo a dotar de uniformes, ropa y calzado a su personal académico y administrativo de base, previstas en los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes, suscritos con la AAPAUNAM y el STUNAM respectivamente; nos permitimos solicitar a ustedes de la manera más atenta, instruyan al personal que corresponda, para realizar la actualización de tallas de los trabajadores de su entidad o dependencia con derecho a esta prestación, para cuyo caso, se tendrá que acceder entre el 28 de junio al 6 de agosto del presente año, al Sistema Integral de Personal (SIP), Módulo de Forma Única, Menú Registro, Opción Ropa de Trabajo.

Es de vital importancia que, la actualización se realice con toda precisión dentro del período que se solicita en el párrafo que antecede, en virtud de que tal información, será la base para las adquisiciones y entrega oportuna de la dotación de ropa y calzado correspondiente a 2022. Cuando los trabajadores hayan tenido una promoción tabular y/o tengan dictaminada ropa diferente a la de su categoría, será necesario asimismo que, se lleve a cabo la actualización en el citado sistema.

Una vez que se efectúe la actualización, se deberá dar la opción de envío con la firma electrónica universitaria (FEU) por el Titular Administrativo de la entidad o dependencia, para comprobar el cumplimiento de tal obligación.

En lo relativo a la entrega de la ropa y calzado de trabajo por parte de la Dirección General de Proveeduría, ésta se sujetará a los siguientes plazos, según el período en que se lleven a cabo las actualizaciones.

- I. Las que se realicen entre el 28 de junio y el 6 de agosto 2021, se entregarán en el transcurso del mes de abril de 2022.
- II. Las que por altas y reclasificaciones se efectúen entre el 9 de agosto de 2021 y el 29 de abril de 2022, se entregarán en el transcurso del mes de mayo de 2022.
- III. Las que de igual manera por altas y reclasificaciones se lleven a cabo entre los meses de mayo y septiembre de 2022, se entregarán en el transcurso del mes de octubre de ese año.

Finalmente, con el propósito de coadyuvar en la orientación para la citada actualización en tiempo y forma, las Direcciones Generales de Personal y Proveeduría, ponen a su disposición los siguientes contactos:

- Asesoría técnica a cargo de la Dirección General de Personal. Teléfonos: 55 56 22 61 28, 55 56 22 61 45, 55 56 22 61 46 y 55 56 22 61 36, correo electrónico: usuarios@dgp.unam.mx
- Asesoría relativa a la norma y catálogo de ropa, a cargo de la Dirección General de Proveeduría. Teléfonos: 55 56 22 27 33, 55 56 22 27 42 y 55 56 22 28 09 ó al correo electrónico [ropadetrabajo@proveeduria.unam.mx](mailto:ropadetrabajo@proveeduria.unam.mx)

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, Cd. Mx. 24 de junio 2021**

**Mtro. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL**

**M. en I LORENZO DANIEL SÁNCHEZ IBARRA**  
**DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURÍA**



## CIRCULAR SPASU/DGAPSU/003/2021

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,  
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES  
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES  
DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS,  
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  
P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2021 (PSP-PPV21), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 3 de julio y concluye a las 05:30 horas del lunes 26 de julio, ambos de 2021. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/003/2021, de fecha 07 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

**1.- Acceso vehicular al *campus*:**

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

**2.- Control de accesos:**

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *campus* universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

**3. Recorridos de vigilancia y supervisión:**

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México.

**4. Servicios de comunicación:**

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando el auricular). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: [http://132.248.68.40/postyama\\_repor/](http://132.248.68.40/postyama_repor/) y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- SOS UNAM aplicación de emergencia para teléfonos móviles.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- |                                                  |                           |
|--------------------------------------------------|---------------------------|
| ● Central de Atención de Emergencias, Vigilancia | 55 5616 0523              |
| ● Bomberos                                       | 55 5622 0565 o ext. 20565 |

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
 Ciudad Universitaria Cd. Mx. 14 de junio de 2021  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ**



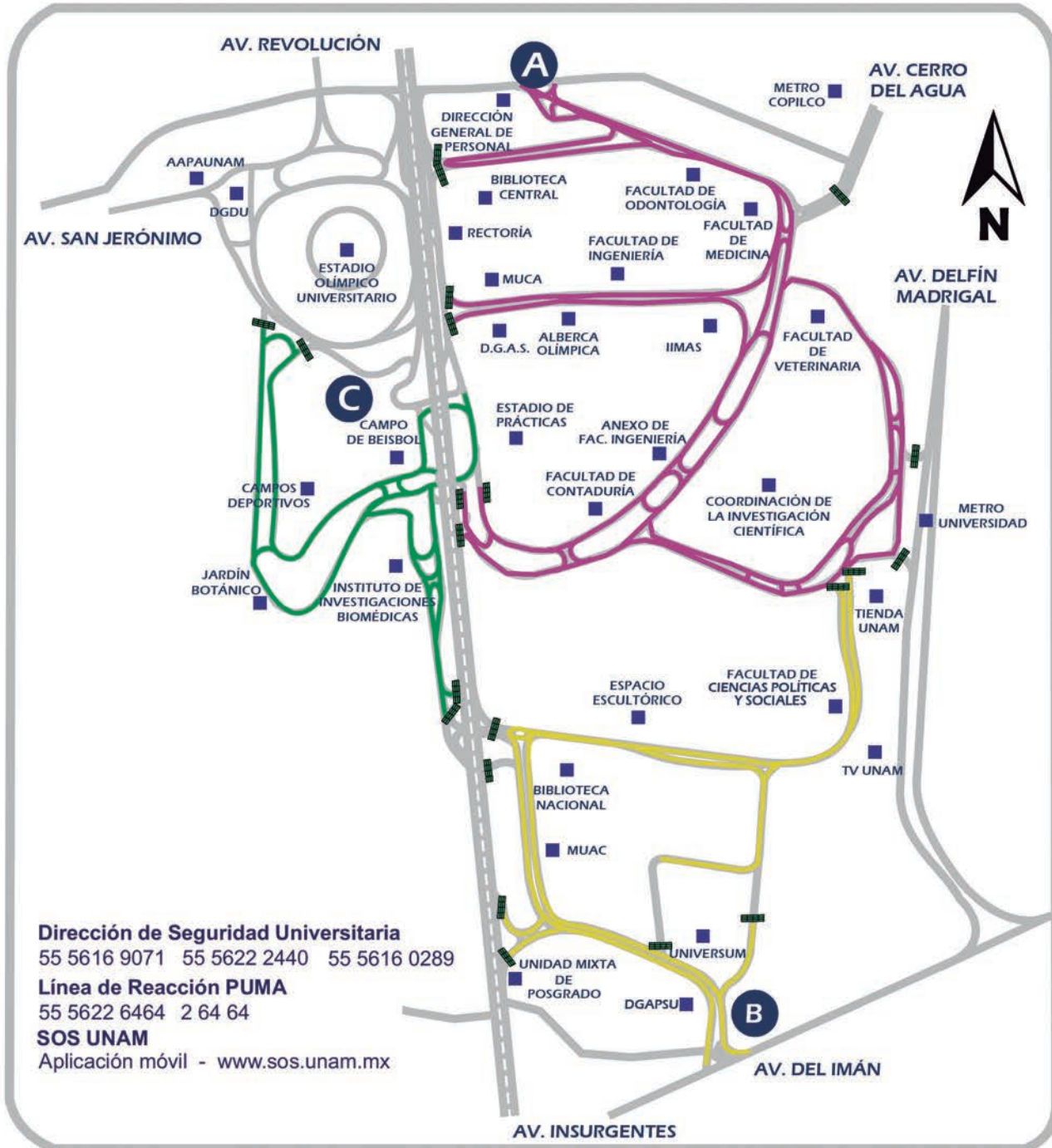




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2021  
DEL \*03 AL \*\*26 DE JULIO DE 2021



**Dirección de Seguridad Universitaria**  
55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289  
**Línea de Reacción PUMA**  
55 5622 6464 2 64 64  
**SOS UNAM**  
Aplicación móvil - [www.sos.unam.mx](http://www.sos.unam.mx)

### ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del IMÁN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

\* Inicia a las 15:00 horas.  
\*\* Concluye a las 05:30 horas.



TERCERA EDICIÓN DEL PREMIO  
**"FERNANDO J. GONZÁLEZ VILLARREAL"**  
 A LA MEJOR TESIS EN  
**RECURSOS HÍDRICOS**

Considerando que la seguridad hídrica representa uno de los desafíos más importantes para México y el mundo y que para hacerla realidad se requiere de las aportaciones de diversas disciplinas científicas, **Fundación UNAM**, en coordinación con la **Red del Agua UNAM**,

#### CONVOCAN

A los universitarios egresados de licenciatura y/o maestría a presentar trabajos de tesis relacionados con los recursos hídricos de acuerdo con los siguientes lineamientos.

#### DESTINATARIOS

Podrán participar todos los **estudiantes o egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México** que cuenten con una tesis concluida mediante la cual hayan obtenido los grados de licenciatura o maestría **entre 2019 y 2021**, o que hayan presentado la réplica oral de su trabajo, y cuyo tema de análisis sean los recursos hídricos.

#### CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO

El premio cuenta con dos categorías:

**Premio a la mejor tesis de licenciatura.** La única persona ganadora recibirá un premio en efectivo de \$30,000.00 pesos y un diploma.

**Premio a la mejor tesis de maestría.** La única persona ganadora recibirá un premio en efectivo de \$40,000.00 pesos y un diploma.

A consideración del Jurado, **se otorgarán un máximo de dos menciones honoríficas por categoría.** Las menciones honoríficas serán acreedoras únicamente a un diploma.

Las personas ganadoras en cada categoría y las acreedoras a menciones honoríficas presentarán sus trabajos de investigación en una sesión especial organizada por la Red del Agua UNAM.

Se otorgará una **constancia de participación** a toda persona que decida someter su tesis a evaluación de acuerdo con los términos de esta convocatoria.

#### REQUISITOS GENERALES:

Los trabajos de tesis presentados deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser originales e inéditos.
- Haber sido sometidos a réplica oral entre el **1 de enero de 2019 y al cierre de esta convocatoria (2 de julio de 2021)**.
- No haber sido premiados en las ediciones anteriores de este concurso.
- Haber sido presentado como requisito para la obtención de grado en cualquier entidad académica de la UNAM.
- Que su autor sea miembro de la Red del Agua UNAM. (Inscripción gratuita en [www.agua.unam.mx](http://www.agua.unam.mx))
- El autor solo podrá concursar en una categoría.

#### PROCEDIMIENTO REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán presentar su registro en la página [www.agua.unam.mx/PremioTesis/](http://www.agua.unam.mx/PremioTesis/) Para el registro serán indispensables los siguientes **documentos en formato electrónico**:

1. **Copia del trabajo de tesis.** No debe contener el nombre del autor.

2. **Resumen de máximo dos cuartillas**, en el que se indiquen claramente: título de la tesis, objetivos, metodología, resultados principales, conclusiones y contribuciones. No debe contener el nombre del autor. Cualquier resumen que exceda el límite no será considerado.
3. Copia del documento oficial expedido por alguna entidad de la UNAM que acredite la **obtención del título o grado académico**. En caso de no contar con el título, se entregará el acta de examen profesional.
4. **Historial académico** o certificado de calificaciones del autor.
5. **Carta** en formato libre firmada por el autor en donde **declare que la tesis no ha sido premiada** en las ediciones anteriores de este Premio.

#### EL JURADO

El Jurado, nombrado por el Comité Organizador, estará conformado por los coordinadores de los grupos de análisis de la Red del Agua UNAM y otros destacados especialistas en recursos hídricos. Las decisiones del Jurado serán inapelables e irrevocables.

El Jurado establecerá los criterios para evaluar la excelencia de las tesis a concurso, atendiendo como mínimo: la relevancia y aplicabilidad de la investigación; el grado de innovación en las metodologías y resultados; la trascendencia en la práctica profesional y en el ámbito científico; y la presentación.

El Jurado tendrá la facultad de declarar desierta cualquier categoría cuando considere que los trabajos presentados no reúnen la calidad requerida.

En caso de que algún integrante del Jurado haya participado como director o sinodal de un trabajo presentado, se excusará de participar en su evaluación.

#### RESULTADOS

Los resultados sobre los trabajos ganadores por categoría y las menciones honoríficas serán publicados el día **17 de septiembre de 2021** en los portales electrónicos de Fundación UNAM ([www.fundacionunam.org.mx](http://www.fundacionunam.org.mx)) y de la Red del Agua UNAM ([www.agua.unam.mx](http://www.agua.unam.mx)).

La presentación de trabajos ganadores y la entrega de premios se realizará en el marco del **IX Encuentro Universitario del Agua**.

Después de la premiación, los trabajos ganadores serán difundidos en el portal electrónico de la Red del Agua de la UNAM.

#### OTRAS DISPOSICIONES

La presentación de una tesis al Premio lleva consigo la aceptación de las bases del concurso.

No se aceptarán trabajos que no cumplan con todas las disposiciones contenidas en esta convocatoria o que hayan sido entregados después del cierre de la convocatoria.

Toda situación o caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

#### MAYORES INFORMES Red del Agua UNAM

Correo electrónico:  
[contacto@agua.unam.mx](mailto:contacto@agua.unam.mx);  
[jarrigam@iingen.unam.mx](mailto:jarrigam@iingen.unam.mx)



El **Programa de Investigación en Cambio Climático** de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al

# Premio a la Investigación en Cambio Climático PINCC 2021



## CATEGORÍAS



**RESPUESTA DEL SISTEMA CLIMÁTICO A FORZANTES EXTERNOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTROPOGÉNICO**



**VULNERABILIDAD DE SISTEMAS SOCIOECONÓMICOS Y NATURALES, IMPACTOS Y ADAPTACIÓN**



**EMISIONES Y MITIGACIÓN DE GEI, DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y POLÍTICA CLIMÁTICA**

Envía tu artículo antes del **9 de julio de 2021**

Consulta las bases en: **[bit.ly/PINCC2021](https://bit.ly/PINCC2021)**



**SID**



Coordinación de la Investigación Científica

Piso

16

Laboratorio de Iniciativas Culturales UNAM

# Convocatoria 2022

**Piso 16. Laboratorio de Iniciativas Culturales UNAM** es un espacio para investigar, experimentar y aprender en equipos colaborativos. Ofrece un Programa de Acompañamiento para la **profesionalización** de jóvenes artistas, y personas dedicadas a la comunicación y gestión cultural, cuyo objetivo es ayudarles a **planear su sostenibilidad económica a largo plazo**, al responder qué quieren hacer, por qué lo quieren hacer, para quién lo quieren hacer y cómo lo pueden lograr. El proceso permite a las y los participantes **organizar su desarrollo profesional** y **diseñar y planificar proyectos culturales viables y comprometidos con su realidad**. La duración del programa es de diez meses, y se llevará a cabo del 10 de febrero al 2 de diciembre de 2022 en el piso 16 de la Torre UNAM Tlatelolco.

**Piso 16. Laboratorio de Iniciativas Culturales UNAM, de la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a personas dedicadas a la creación artística, la comunicación y la gestión cultural de la comunidad universitaria, al proceso de selección para participar en el Programa de Acompañamiento 2022.**

## BASES

### I. Podrán participar

1. **Personas dedicadas a la creación artística** de todas las disciplinas, a la **comunicación y a la gestión cultural** de la **comunidad UNAM<sup>1</sup>** de **20 a 35 años**, residentes en la zona metropolitana de la Ciudad de México, interesadas en **diseñar su plan de desarrollo profesional a mediano y largo plazo**, en el ámbito del arte y la cultura.
2. De forma individual o grupal.
3. Agrupaciones en las que sus integrantes cuenten con mínimo un año de trabajo conjunto, que al menos el 40% sea de la comunidad UNAM<sup>1</sup> y que el 80% cumpla con el rango de edad indicado.
4. **Personas de otros países**, que cuenten con documento migratorio vigente, durante el periodo del programa.

### II. Términos y condiciones

1. Para efectos de esta convocatoria se entiende por:
  - a. **Planeación del desarrollo profesional**, al análisis de las metas a mediano y largo plazo para determinar las acciones y los recursos, actuales y futuros, necesarios para alcanzarlas y que permitan a agentes culturales poder vivir del arte y la cultura.
  - b. **Iniciativa cultural**, aquella que tiene como base una expresión artística y se plantea a largo plazo, que contempla salidas al público, busca generar diálogos y provocar transformaciones de la realidad a través de acciones planeadas.
2. Se recibirán propuestas de todas las **disciplinas artísticas** (artes visuales, cine, danza, literatura, música o teatro), **comunicación o gestión cultural**; que sean originales y tengan un **planteamiento innovador y comprometido con su realidad**.
3. Contar con **disponibilidad de mínimo tres tardes a la semana** para participar en el Programa de Acompañamiento 2022.
4. Únicamente se inscribirá una postulación por aspirante.

<sup>1</sup>En este programa consideramos **comunidad UNAM** a: alumnos, ex alumnos y académicos de escuelas, institutos, facultades y centros de la UNAM, así como alumnos y ex alumnos de instituciones incorporadas a la UNAM.

### III. Beneficios

1. Acompañamiento durante un periodo de diez meses.
2. Nombramiento de un mentor o mentora por iniciativa.
3. Programa de Formación: talleres, seminarios, charlas y asesorías.
4. Vinculación con personas e instancias para apoyo de las iniciativas en diversos procesos.
5. Apoyo de \$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 MN) por iniciativa, como contribución para el desarrollo de la misma. Será proporcionado en parcialidades, contra entrega de informes de avance y cumplimiento de participación en el programa.

### IV. Responsabilidades

1. Asistir a todas las sesiones de mentoría y cumplir con las acciones acordadas en cada sesión.
2. Asistir al 80% de las sesiones del Programa de Formación, que implica al menos tres tardes a la semana. En el caso de agrupaciones, asistirán todas las personas que las integran.

### V. Registro

El registro de propuestas para participar en esta convocatoria será digital. Ver detalles en piso 16

#### 1. Preparar los siguientes dos archivos PDF:

- a. Información de la propuesta
- b. PDF de documentación

2. Llenar en línea la solicitud, correspondiente a individual o agrupación, en [www.piso16.cultura.unam.mx/convocatorias/convocatoria-2022](http://www.piso16.cultura.unam.mx/convocatorias/convocatoria-2022). Incluir los dos archivos PDF y al final del formulario apretar enviar.

### VI. Calendario

**Vigencia de la convocatoria.** Jueves 17 de junio a sábado 9 de octubre de 2021 a las 23:59 h.

**Selección fase I.** Revisión técnica, a partir del 11 de octubre.

**Selección fase II.** Contacto con preseleccionados, por correo electrónico y/o teléfono - 5 de noviembre.

**Selección fase III.** Entrevistas a preseleccionados - 8 a 12 de noviembre.

**Selección fase IV.** Contacto con seleccionados para confirmar participación - 18 de noviembre.

**Selección fase V.** Envío de carta de compromiso firmada por parte de seleccionados - 19 a 23 de noviembre.

**Anuncio de seleccionados.** 25 de noviembre, en página web y redes socio digitales de Piso 16.

**Actividades del Programa de Acompañamiento 2022 para proyectos seleccionados.** 10 de febrero a 1 de julio y 25 de julio a 2 de diciembre de 2022

Cualquier punto o situación no previsto en estas bases será resuelto por las instancias responsables de coordinar y administrar esta convocatoria.

Bases completas

[www.piso16.cultura.unam.mx](http://www.piso16.cultura.unam.mx)

Mayores informes

[contacto@piso16.cultura.unam.mx](mailto:contacto@piso16.cultura.unam.mx)

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

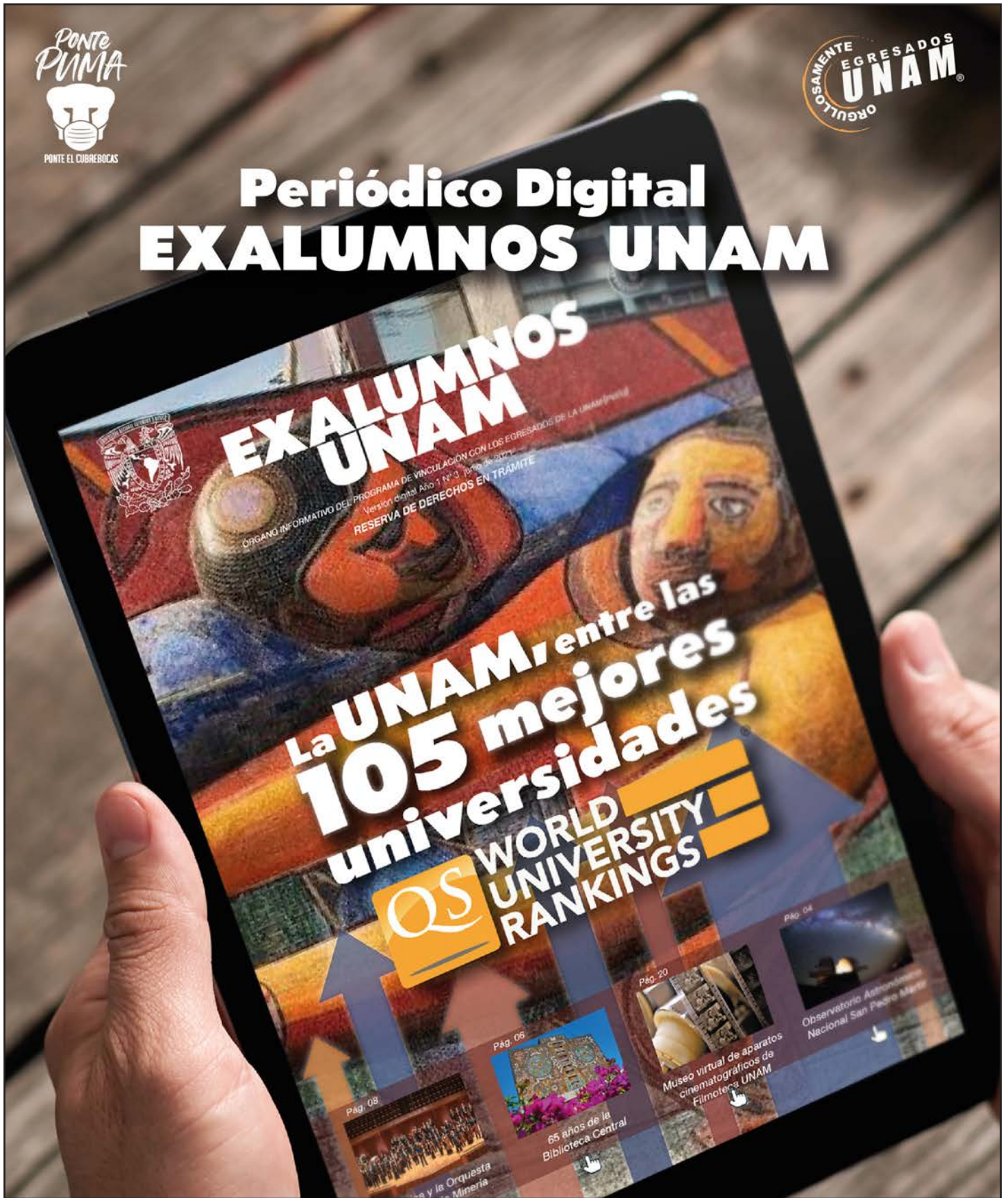
Tlatelolco, Ciudad de México, 17 de junio 2021







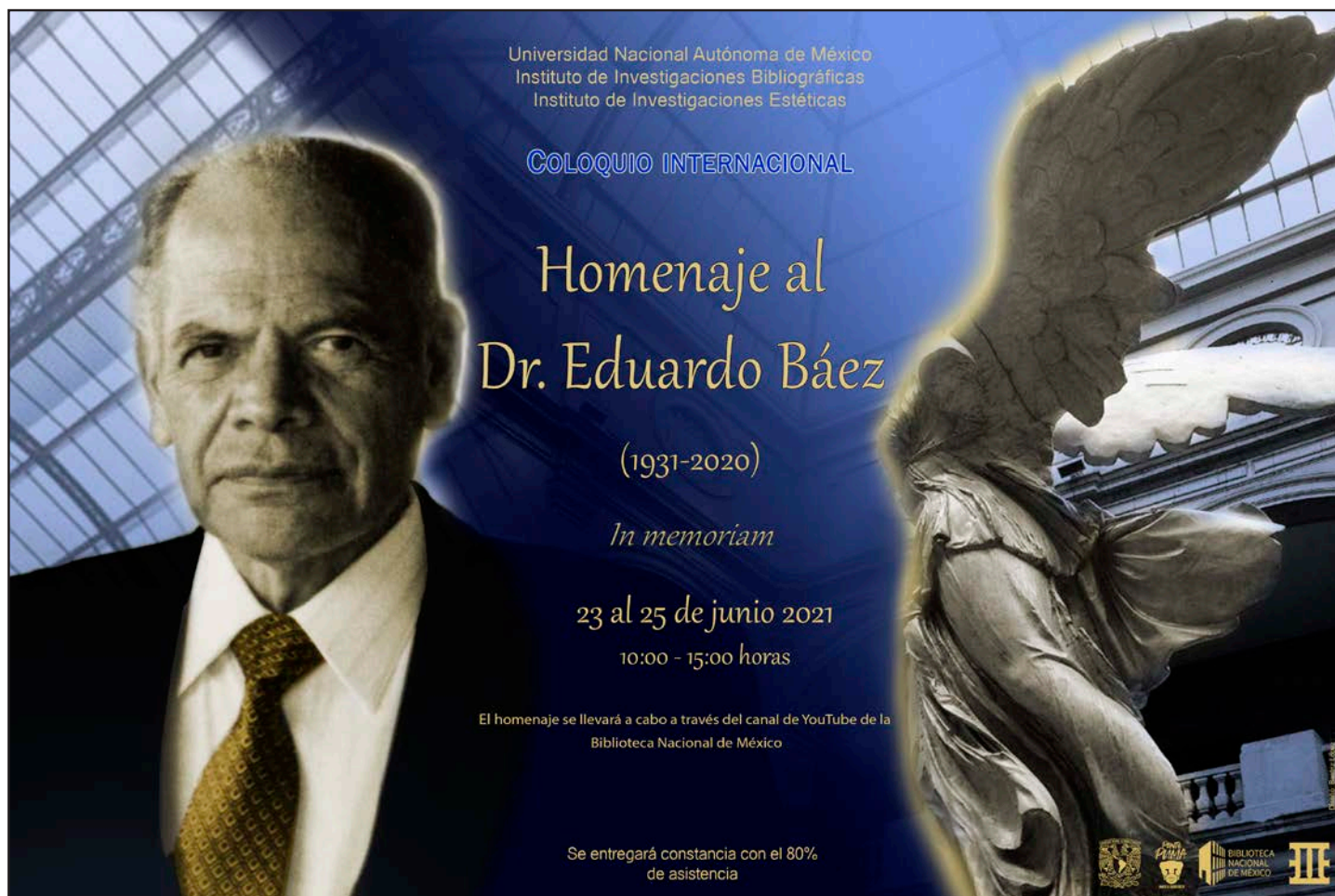
# Periódico Digital EXALUMNOS UNAM



## #03

a partir del 27 de junio





Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Instituto de Investigaciones Estéticas


COLOQUIO INTERNACIONAL

Homenaje al  
**Dr. Eduardo Báez**  
(1931-2020)  
*In memoriam*

23 al 25 de junio 2021  
10:00 - 15:00 horas

El homenaje se llevará a cabo a través del canal de YouTube de la  
Biblioteca Nacional de México

Se entregará constancia con el 80%  
de asistencia



## Convocatoria

Cultura UNAM, a través de la Dirección de Teatro, la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, a través de la Revista Punto de Partida; Comunidad Cultura UNAM y la Revista Paso de Gato te invitan a participar en el

# XX CONCURSO DE CRÍTICA TEATRAL CRITICÓN

Mayores informes  
[teatro.unam.mx](http://teatro.unam.mx)

### Bases de participación

1. Las críticas teatrales propuestas deberán estar dedicadas a analizar algunas de las actividades programadas durante el 2021 por la Dirección de Teatro UNAM.
2. Los escritos deberán tener una extensión mínima de 1 cuartilla y máximo de 2 (de 1800 a 3600 caracteres, con espacios), escrita en tipografía Times o Arial de 12 puntos.
3. La recepción de escritos se realizará del 14 de junio, hasta el 12 de diciembre de 2021, a las 11:59 hrs.

### Premios

1. La crítica ganadora recibirá \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N)
2. Publicación del texto ganador en las Revistas Paso de Gato y Punto de Partida.
3. En caso de que la o el ganador del Concurso sean alumnas o alumnos activos de la UNAM; Cultura UNAM a través de Comunidad Cultura UNAM, otorgará 100 puntos extras, en el Programa Puntos Cultura UNAM, que incrementarán su saldo.



PASODEGATO

TEATRO  
UNAM





La alumna de Contaduría y Administración consiguió el primer lugar en contrarreloj y fue segunda en ruta

**Y**areli Acevedo Mendoza lo hizo una vez más. La alumna de la Facultad de Contaduría y Administración logró la medalla áurea en la prueba contrarreloj, ahora en el Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta Juvenil Sub 23 y Elite 2021, certamen convocado por la Federación Mexicana de Ciclismo y celebrado en Aguascalientes.

La ciclista puma recorrió un circuito de 20 kilómetros en un tiempo de 28:59.793, superando por más de dos minutos al segundo lugar.

“Fue una prueba fuerte, donde se compite contra uno mismo. A veces las piernas ya no dan más, pero es la mente la que hace la diferencia. Estoy muy feliz porque lo di todo, hasta el final, y alcancé el resultado”, dijo la campeona.

Incluso, el tiempo con el cual Yareli Acevedo se hizo acreedora del oro en juvenil fue mejor que el registrado en el primer lugar de la categoría elite, que paró el reloj en 30:29.873.

Este logro se suma a la consecución del oro en la Copa Federación que se disputó en mayo pasado, con lo cual la deportista universitaria deja claro que hoy en día es la mejor del país en contrarreloj.

## Campeonato Nacional de Ciclismo

# Yareli Acevedo, más oro y plata

La estudiante de la carrera de Administración también compitió en ruta, en donde obtuvo la preseña de plata en juvenil sub-23. Realizó el recorrido de 130 kilómetros en un tiempo de 03:19:18.

“En la ruta me sentí muy bien, logré aguantar el ritmo y estuve atenta para hacer pequeñas fugas”, comentó feliz por el avance en su desarrollo atlético, ya que el año pasado consiguió el cuarto sitio en esta misma prueba.

### Mérito y avance

Edmundo Alpízar, el entrenador de ciclismo de esta casa de estudios, subrayó que el mérito en la preparación de ella es grande al correr dos días consecutivos en pruebas con tal exigencia. “El contrarreloj implica un proceso anaeróbico muy demandante en donde se está a tope todo el tiempo. Es por esto que, ganar y

salir al día siguiente a lograr el segundo sitio en la ruta, es digno de reconocerle a Yareli, me deja muy satisfecho”.


Indudablemente “hay un avance notable desde el año pasado. Para el ciclismo actual se necesita un programa de resistencia de larga duración acompañado de una ejercitación de fuerza”, agregó el ganador del Premio Universitario del Deporte en 2020 como mejor entrenador.

Otros pumas que participaron en ruta individual fueron Dayan Acevedo Mendoza, del CCH Vallejo, y Jesús Aguilar Ángeles, de la Asociación de Ciclismo de la UNAM, ambos en categoría C; así como Elián Martínez Clark, también de la asociación, en categoría elite. Todos bajo un estricto protocolo sanitario.

En este 2021, la prioridad de Yareli Acevedo es el Campeonato Panamericano de Pista Elite, a celebrarse en Lima, Perú. Asimismo, tiene en la mira los Juegos Nacionales Conade en julio, y los Juegos Panamericanos Junior en Cali, Colombia, en noviembre. *g*

NEFTALÍ ZAMORA





El consumo de esos productos debe supervisarse por profesionales de la salud, señalan especialistas

Los suplementos deben estar certificados

# Buena alimentación, sustento en el deporte

Los suplementos deportivos no sustituyen una alimentación adecuada en un atleta, su función es únicamente complementaria. Así lo aseguró Yoshio Alberto Carrillo Gutiérrez, médico residente de tercer año de la especialidad en Medicina de la Actividad Física y Deportiva adscrito a la Dirección General del Deporte Universitario.

Durante una charla transmitida a través de Facebook Deporte UNAM, el especialista resaltó que quien hace ejercicio debe acercarse a los profesionales de la salud para que estos determinen un plan de actividad física, otro más de alimentación y si existe o no la necesidad de suplementación.

“La base para estar saludable y tener una mejor condición es el entrenamiento correcto y conocer los requerimientos nutricionales para cada persona”, dijo Carrillo Gutiérrez y añadió que “los suplementos deportivos no son necesarios para toda la

población en búsqueda de parámetros de salud y bienestar”, ya que es indispensable la actividad física.

En caso de que se requieran, el profesional de la salud se encargará de establecer dosis y tiempo de tratamiento. Además, “es importante informarse acerca de los efectos que pueden presentarse tras el consumo de este tipo de productos para así distinguir los beneficios o notar de manera inmediata si hay algún tipo de reacción perjudicial”.

Actualmente hay una amplia gama en el mercado, sin embargo, en México no se ha establecido una regulación, se expuso durante la ponencia realizada dentro de la serie Consultorio Deportivo. Éstos son utilizados bajo la responsabilidad de quien los recomienda y de quien los emplea, aunque en muchos casos el usuario no sabe exactamente lo que está consumiendo.

Enfatizó que, para tener confianza en determinados suplementos deportivos, es indispensable que éstos hayan sido

evaluados de forma clínica, es decir, que se pueda demostrar que no generan efectos adversos.

Debe asegurarse que cuenten con los sellos “Informed Choice” y “Doping Free”, de la Agencia Mundial Antidopaje, lo cual certifica que los productos son puros y confiables.

Cristina Rodríguez Gutiérrez, titular de la Dirección de Medicina del Deporte y moderadora de la sesión, comentó que hay muchos mitos acerca de los suplementos deportivos y que toda recomendación debe basarse en evidencia científica.

En Medicina del Deporte, concluyó, se puede asesorar en este y otros temas de interés a los deportistas integrantes de equipos representativos de la UNAM, pues esta dirección ha regresado a la atención presencial con consultas, exámenes médicos, tratamientos y rehabilitación, desde el pasado 31 de mayo. *g*

XIMENA PANTOJA



Hoy jueves 24 de junio | 7 pm  
Después de transmisión permanece en  
la página hasta el jueves 15 de julio

Plataformas:  
Facebook/ fanteatrounam y  
YouTube/teatrounam

www.teatro.unam.mx  
Twitter @teatrounam  
Instagram @TeatroUNAM  
Facebook.com/fanteatrounam/



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda**  
Abogado General

**Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo  
Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención  
y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la  
Investigación Científica

**Dra. Guadalupe Valencia García**  
Coordinadora de Humanidades

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dr. Jorge Volpi Escalante**  
Coordinador de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González  
Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento  
de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Sergio Guzmán, Pia Herrera,  
Leticia Olvera, Alejandra Salas,  
Karen Soto, Alejandro Toledo  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,219**



# Inteligencia artificial

Cierre de la convocatoria de  
publicación: 2 de julio de 2021

## TIES

Revista de  
Tecnologías de Información  
en Educación Superior



DGTIC

[ties.unam.mx/convocatoria.html](https://ties.unam.mx/convocatoria.html)